



COMISIÓN DE EMPLEO

PRESIDENCIA

DON FERNANDO PABLOS ROMO

Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, SC/000355, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
 - Informe Anual del Consejo Económico y Social correspondiente al ejercicio 2016.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, SC/000356, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
 - Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2016.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	17035
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre la sesión y comunica que se trasladará, en nombre de todos los miembros de la Comisión, la felicitación a la procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo por su reciente maternidad.	17035
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17035
Intervención de la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	17035
Intervención del procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular) para indicar que comunicará las sustituciones a lo largo de la sesión.	17035



El presidente, Sr. Pablos Romo, comunica que se acumulan los dos puntos del orden del día.	17035
Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000355 y SC/000356.	
El secretario, Sr. López Vilaboa, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	17036
El presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Barrios García, comienza su intervención para informar a la Comisión sumándose a la enhorabuena a doña Laura Pelegrina comunicada por el presidente.	17036
Intervención del procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17055
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17055
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17055
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	17058
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	17061
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	17064
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular).	17068
Intervención del Sr. Barrios García, presidente del Consejo Económico y Social, para responder a las cuestiones planteadas.	17072
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17082
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	17084
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	17085
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	17086
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santiago (Grupo Popular).	17088
En turno de dúplica, interviene el Sr. Barrios García, presidente del Consejo Económico y Social.	17090
El presidente, Sr. Pablos Romo, levanta la sesión.	17092
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos.	17092



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Buenos días, señorías. Permítanme, en nombre de la Mesa, seguro que de todos los grupos, que lo primero que haga sea trasladar la bienvenida al presidente del CES para presentar el informe anual de la institución.

Y, también, en estas cuestiones protocolarias que en ocasiones ocurren al principio de las Comisiones –que muchas veces tienen carácter luctuoso–, permítanme que les dé una noticia positiva, que seguro... que traslademos una felicitación, que es a una componente de esta Comisión, doña Laura Pelegrina, que ha sido madre esta noche y, por tanto, seguro que eso, pues es algo que desde la distancia agradece el recuerdo de los miembros de la Comisión.

Para comenzar, como en otras ocasiones, lo primero es solicitar a los grupos sustituciones. ¿El Grupo Parlamentario Socialista, señor González?

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí, gracias. Buenos días. Juan Carlos Montero sustituye a Óscar Álvarez y Virginia Jiménez a Laura Pelegrina, a la cual, desde mi grupo parlamentario, pues, evidentemente, felicitamos en este feliz acontecimiento.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor González Reglero. Grupo Podemos Castilla y León no hay. ¿Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Buenos días. En sustitución de Manuel Mitadiel Martínez, Belén Rosado Diago. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muy bien, señora Rosado. Grupo Mixto no hay sustituciones. ¿Grupo Parlamentario Popular? José Manuel Fernández Santiago.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Señor presidente, se la trasladamos más adelante, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muy bien, señor Fernández Santiago. Obviamente, permítanme, no he tenido la deferencia de consultar a los grupos, pero seguro que ambos... todos están de acuerdo en que acumulamos las dos comparecencias y no hagamos al señor presidente del CES repetir dos veces lo mismo. Así que el secretario de la Comisión dará lectura a los dos puntos del orden del día.

**SC/000355 y SC/000356****EL SECRETARIO (SEÑOR LÓPEZ VILABOA):**

Muchas gracias, señor presidente. El primer punto: **Comparecencia del ilustrísimo señor Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre el Informe Anual del Consejo Económico y Social correspondiente al ejercicio dos mil dieciséis.**

Y el segundo punto: **Comparecencia del ilustrísimo señor Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre el Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor secretario. Tiene la palabra el excelentísimo señor presidente del Consejo Económico y Social, don Germán Barrios García.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Muchas gracias, presidente. Quería, en primer lugar, sumarme a la enhorabuena a Laura Pelegrina.

Y, como todos ustedes saben, es para mí una satisfacción poder comparecer ante esta Comisión de Empleo, ante todos ustedes, para dar cuenta sobre el informe de situación económica, social y laboral de Castilla y León.

Este informe lo elabora el Consejo, el Consejo de Castilla y León, en cumplimiento de la obligación legal que tiene contenida en su ley reguladora. Quiero resaltar que fue aprobado por unanimidad en el Pleno del Consejo Económico, del Consejo Económico y Social, por sus treinta y seis consejeros el pasado veintinueve de junio de dos mil diecisiete.

Señorías, en la presentación de anteriores informes he procurado resaltar la combinación de trabajos técnicos y el consenso social que dan carácter y valor añadido a este informe. Es obligado, también en esta ocasión, subrayar la importancia de llegar a puntos de vista comunes entre todas las organizaciones que componen el Consejo sobre cuestiones en las que criterios y las posiciones previas de los consejeros del CES son muy diversas.

Sin duda, lo que aporta valor a este informe, más allá de la amplitud y profundidad de sus contenidos, es lo que tiene de posición común en el diagnóstico; en el diagnóstico de nuestra economía y de nuestra sociedad, desde intereses que pueden entrar en el terreno del conflicto; diagnóstico y también recomendaciones y propuestas, que son concertadas por todos los consejeros del Consejo.

A continuación, resumiré los aspectos más destacados y haré... y lo haré centrándome en lo que va más allá de la pura descripción -es decir, más allá del análisis cuantitativo-, ya que el informe es, por encima de todo, una visión conjunta de la sociedad civil de Castilla y León, una visión conjunta de nuestra sociedad sobre el



estado de bienestar actual, de sus problemas, de cómo se puede hacer frente a ellos para avanzar y mejorar hacia una sociedad cada vez más justa en lo social y más dinámica en lo económico.

Para ello, desarrollaré mi exposición siguiendo los tres grandes ámbitos de... o los tres grandes ejes del informe: el estado de nuestra economía, el de su mercado laboral y el estado de la calidad de vida y de nuestra cohesión social.

Empezando por el estado de nuestra economía, señorías, en dos mil dieciséis el ritmo de crecimiento de la economía española continúa... continuó siendo elevado. La tasa de avance del producto interior bruto fue igual que la de dos mil quince -del 3,2- gracias, fundamentalmente, a la fortaleza de la demanda interior, gracias al gasto en consumo, que se mantuvo en el mismo nivel que en dos mil quince, y, por otra parte, a la inversión.

En la economía de Castilla y León, creció en dos mil dieciséis una décima más que la nacional, a un ritmo del 3,3 %. En nuestra Comunidad, este crecimiento se apoyó también en el consumo y en la inversión y, más concretamente, en el consumo de los hogares y en la inversión empresarial en bienes de equipo.

En cuanto al sector exterior, crecieron tanto las exportaciones como las importaciones a un ritmo muy similar, un 2,3 y un 2,4 respectivamente. Así, aunque el saldo resultante entre exportaciones e importaciones quedó prácticamente igualada, la buena noticia es, precisamente, que crece nuestra presencia en el comercio internacional. Las actividades más dinámicas fueron el sector de la automoción y los servicios turísticos.

Todos los sectores crecieron, destacando el sector agrario -un 8,4 % según el INE- y la industria manufacturera -un 4,1 %- . En menor medida, pero también creciendo, el sector servicios, sobre todo los servicios de mercado, o servicios privados, que crecieron un 2,9 según los datos de la Junta de Castilla y León.

El CES recomienda aprovechar este escenario de crecimiento económico para reducir los desequilibrios que todavía muestra la economía de Castilla y León. Desequilibrios relacionados especialmente con la diferencia salarial que... que evidencia nuestra Comunidad respecto a la media nacional, la que a su vez tiene efectos negativos sobre la productividad regional. Para ello, el CES recomienda hacer un seguimiento muy cercano de la eficacia de las políticas económicas industriales, con especial énfasis en aumentar el crecimiento y mejorar el mercado laboral, impulsando de forma intensa las nuevas tecnologías y favoreciendo el incremento del tamaño medio de nuestras empresas.

En opinión del CES, Castilla y León necesita una reconducción de su modelo productivo. La creación de empleo tiene que pasar a estar liderada por los sectores de mayor productividad y valor añadido, ya que demuestran efectos positivos de arrastre sobre otras actividades. Estos sectores son la industria y los servicios de alta cualificación. Su dinamismo y liderazgo son el pilar básico para el cambio de dicho modelo productivo. Pero no todo es positivo, ya que nuestra Comunidad tiene un PIB *per capita* algo por debajo de la media nacional, lo que indica cierta falta de actividad económica. Y a eso hay que añadir los fenómenos de la despoblación y del envejecimiento, problemas que han empeorado en la última década por la crisis económica, pero que persisten a pesar del nuevo escenario económico.



El CES insiste en la necesidad de políticas económicas que impulsen la recuperación de la actividad económica y del empleo, favoreciendo la fijación de la población y evitando el abandono del territorio.

Analizando brevemente los sectores económicos y empezando por el sector agrario, la Junta de Castilla y León estimó su crecimiento en el 5,8 %, mientras que el Instituto Nacional de Estadística eleva este crecimiento al 8,4 %, crecimientos muy importantes en cualquier caso, pero que previsiblemente no se repetirán este año debido a la importantísima sequía que estamos sufriendo. Una de las notas más importantes para la agricultura y la... y la ganadería es la relacionada con la comercialización exterior. Este sector ocupa el tercer puesto en las exportaciones regionales, tras la automoción y los bienes de equipo. La calidad es el elemento fundamental en el sector agrario. Por ello, el Consejo recomienda continuar apostando por las figuras de calidad diferenciada, como las Denominaciones de Origen y la Indicación Geográfica Protegida, y también apostar por los alimentos artesanos que vinculan e identifican a los alimentos castellanoleonés de alta calidad.

Pero el CES también insiste en dar un impulso más decidido a los compromisos adquiridos para el relevo generacional. El rejuvenecimiento, junto con un esfuerzo importante por favorecer la incorporación de la mujer, siguen figurando como objetivos prioritarios en... en todas las políticas que se deben emanar de cualquier sector público, siendo para ello vitales las ayudas a la incorporación y modernización de las mujeres y de los jóvenes; por lo que insistimos que haya convocatorias, resoluciones y abono anual con gestión ágil y eficaz.

Como he comentado, ante la actual situación de sequía iniciada en el otoño del... del año dos mil dieciséis, la más grave de los últimos tiempos, el CES recomienda que se concreten medidas de... de ayuda suficientes para favorecer en la mayor brevedad posible y se configuren todas ellas como un plan de rescate, dirigido preferentemente al apoyo de los agricultores profesionales, sin descartar ningún tipo de actuación.

El debate y la negociación de la nueva Política Agraria Común para después del 20/20, de dos mil veinte, es un tema de preocupación para el sector. El Consejo insta a las Administraciones a mantener una labor de presión ante las instituciones europeas, para que se ponga de manifiesto la posición común negociada con las organizaciones profesionales agrarias que intenta conseguir una tramitación más simplificada, una mayor modernización de las infraestructuras y que sus... sus ayudas vayan dirigidas al agricultor profesional.

El sector lácteo. En este sector, como ustedes saben, persiste la situación de incertidumbre, ya que los precios de la leche cayeron a lo largo del año dos mil dieciséis, con una reducción del 3,3 %. El CES indica que en Castilla y León el mercado laboral en el sector agrario presenta unas características muy particulares, ya que el empleo por cuenta propia representa el 66 %; mientras que en España se cifra solo en el 25 %. En opinión del CES esto es consecuencia de la estructura productiva de nuestro sector agrario. Y nos preocupa porque determina una baja productividad que conduce a unos bajos salarios, y todo ello induce a que el empleo en el sector sea escaso en relación al potencial económico que hay en dicho sector.

Por ello, desde el CES animamos a las instituciones a... a impulsar y fomentar acciones de innovación para una mayor diversificación de los productos y más



elevados niveles de empleo en el medio rural; algo que es muy importante para mantener la población en las pequeñas localidades de nuestro territorio, cada vez más despoblado.

En último lugar, es interesante subrayar que el modelo productivo de este... de este sector está viviendo desde hace años un importante cambio que le está llevando hacia explotaciones de mayor tamaño, más rentables y más productivas. Sin embargo, la cadena de valor no ha mejorado, ya que los contratos y las medidas puestas en marcha no han dado los frutos esperados, y el sector sigue reclamando esfuerzos para lograr una mayor estabilidad y equilibrio en dicha cadena. Un factor determinante para el CES es el de la deslocalización de las industrias transformadoras, que echan por tierra los esfuerzos de los productores de Castilla y León para adaptarse al cambio.

En la industria también continúa la tendencia positiva. La Junta de Castilla y León estimó un crecimiento del 4,3 % y el INE del 4,1 %. Este crecimiento duplicó al de la media española. También es positiva la evolución de la productividad en el sector industrial. Castilla y León lideró en España, en términos porcentuales, la subida de las exportaciones; unas exportaciones que en nuestra Comunidad tienen una base netamente industrial.

Según la EPA, el empleo en la industria creció en un 6,85 %, la tasa más alta desde el inicio de la crisis, alcanzando los 163.700 ocupados. No obstante, los desequilibrios territoriales en la implantación industrial son muy importantes. Por ello, el CES pone de manifiesto la necesidad de lograr en España un Pacto de Estado por la industria, de manera que coordinada por el Gobierno nacional y que recoja las aportaciones de los agentes sociales y de los partidos políticos y, también, de los Poderes Legislativos de los Gobiernos autonómicos y centrales. Además, para el CES el crecimiento del tejido industrial y del tamaño de las empresas es... es imprescindible para el futuro. Y es imprescindible porque, según las estimaciones del Directorio Central de Empresas del INE, la mayor parte de las industrias, hasta un 40 %, son pequeñas empresas sin ningún asalariado. El último año había en Castilla y León 11.459 empresas industriales uno... un 1,8 % menos, aunque ahora se están recuperando ligeramente hasta 11.580, según el último dato del INE de enero del dos mil diecisiete.

Existe acuerdo entre los agentes económicos y sociales sobre la necesidad de reforzar el papel del sector para que, en línea con el objetivo de la Unión Europea, el peso de la industria manufacturera represente al menos el 20 % del PIB de Castilla y León. Por ello, el CES valora positivamente la firma del Acuerdo de Comunidad del veintidós de julio de dos mil dieciséis entre el presidente del Gobierno autonómico y los grupos en las Cortes, con cuatro materias prioritarias, con el objeto de avanzar en el desarrollo de Castilla y León, siendo una de ellas precisamente el impulso de la industria; impulso que se ha reforzado con la firma del Pacto por la Reindustrialización de Castilla y León del veintinueve de marzo del mismo año.

Señorías, el 73,2 % de la energía que se produce en Castilla y León corresponde a energías renovables, casi el doble que a nivel nacional, donde superan un escaso 40,8 % la producción de las renovables frente a otras energías. En este sentido, el CES una vez más insiste en fomentar el uso de las fuentes de energía renovables, como la biomasa de baja emisión, poniendo especial énfasis en el aprovechamiento de esta actividad intensiva en mano de obra y sostenible medioambientalmente.



El consumo de energía en Castilla y León ha aumentado en dos mil dieciséis en uno... en un 1,6 %, cabe destacar que dicho consumo para uso industrial y de servicios ha aumentado un 2, frente al 0,4 del crecimiento para uso doméstico. Y en concreto, el consumo de hidrocarburos ha aumentado un 4,5 %. Ante esta dinámica de la demanda, el Consejo recomienda reorientar nuestros actuales modelos de transporte y de urbanismo hacia otros más sostenibles, implementando tendencias al ahorro y la eficiencia energética en todos los sectores y promoviendo la... la electrificación del parque de vehículos. Recordemos que el 80 % del petróleo se consume en el transporte. Por ello el CES insta a la Administración o a las Administraciones implicadas a apostar con mayor firmeza por el vehículo eléctrico.

En relación al carbón autóctono, el CES valora muy positivamente el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros 2016-2020, firmado el año pasado entre la Junta de Castilla y León, los agentes económicos y sociales y las entidades locales afectadas, y aprobado por las Cortes de Castilla y León. El CES recomienda hacer un seguimiento continuo de las medidas y los resultados de ambos instrumentos para adaptarlos de forma continua a las necesidades de desarrollo económico en las cuencas mineras de nuestra Comunidad.

Por otro lado, para el CES las centrales térmicas de la Comunidad forman parte de nuestro tejido industrial energético y todas ellas juegan un papel fundamental en la quema de carbón autóctono, aportando seguridad de suministro, competitividad y empleo a comarcas muy afectadas por los procesos de reconversión y por el declive industrial.

Finalmente, el CES reclama que, ante el cierre de nuestra producción nuclear en la Comunidad, se plantee un nuevo plan de reindustrialización en las zonas afectadas, de forma conjunta por las Administraciones implicadas y con el consenso de todas las partes interesadas.

En conclusión, para la mejora de la competitividad de nuestra Comunidad el acceso a una energía más asequible es un aspecto clave, con un modelo predecible en base a un *mix* que apueste por las energías renovables, pero también por las tradicionales como el carbón. Asimismo, es esencial la firma de un gran Pacto de Estado que defina el camino hacia la transición energética, en el que Castilla y León juegue un papel protagonista, que tiene... puesto que el papel que tiene actualmente es importante en la generación de energía. Además, la política energética debe contar con todos los agentes implicados y debe impulsar un plan de reindustrialización que minimice los impactos negativos.

En cuanto al sector de la construcción, las tasas de variación son positivas, son del 1,7 %; no obstante, el sector continúa sin recuperar sus niveles de actividad. El empleo medio que recoge la EPA disminuyó en un 3,7 %. Además, la licitación de obra oficial se redujo en un 12,1 % respecto al año dos mil quince. En España, sin embargo, aumentó en un uno... en un 1,6 %.

Resulta esencial destacar el mayor peso que tiene precisamente la obra pública en Castilla y León, y que influye notablemente en el comportamiento de empleo en el sector. Por ello es especialmente preocupante la tendencia decreciente en los últimos años en este tipo de obras. El CES entiende, por tanto, que una recuperación de la actividad y del empleo en el sector pasa inevitablemente por la recuperación de la obra pública, acompañada por la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana.



Finalmente, es interesante destacar que en Castilla y León el número de viviendas libres terminadas en dos mil dieciséis asciende a 2.239 –un 33,6 % menos que el año anterior–, siendo la cifra más baja de los últimos veinte años, mientras que en España la bajada ha sido menos acusada, de un 13,9 % respecto al dos mil quince.

El sector servicios continúa creciendo a buen ritmo, a una tasa de un 2,9 %, y el número de ocupados ha aumentado en dos mil dieciséis un 2,3 %. A pesar de ello, el comercio minorista es uno de los sectores más afectados por la precariedad en el empleo. Por ello, el CES considera que para invertir esta tendencia se necesita un seguimiento por parte de los poderes públicos para corregir las... las situaciones que están fuera de la legalidad y que conducen a una baja calidad y competitividad del tejido empresarial comercial.

Asimismo, es conveniente destacar que dentro del sector servicios durante los últimos años ha crecido el fenómeno de las empresas multiservicios, algunas de las cuales han generado situaciones de competencia desleal, en ocasiones vinculadas a un empeoramiento de las condiciones laborales. Por ello, el CES propone tener un control más exhaustivo sobre este tipo de empresas.

Las cifras de turismo mejoraron con crecimientos en la entrada de turistas y en el número de pernoctaciones, un 6,1 % más que el año anterior. El Consejo insta a la Administración a potenciar mecanismos de mejora e impulso de nuestro sector turístico orientados a la desestacionalización de las ofertas.

Finalmente, hay un sector con cifras negativas, me refiero a la prestación de los servicios financieros, que sigue retrocediendo. Se calcula que un tercio de los españoles sin sucursal bancaria en su localidad vive en Castilla y León, afectando especialmente al medio rural, limitando el acceso a dichos servicios de una parte importante de la población residente en determinados territorios que no cuentan con oficina propia.

Pasando al ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación (la I+D+i), apreciamos que Castilla y León se enfrenta a una paulatina disminución y estancamiento del gasto que las empresas y las Administraciones públicas destinan a la... a la I+D+i. Sin ir más lejos, el presupuesto de la Junta de Castilla y León... el presupuesto que destina a ciencia y tecnología desde dos mil diez hasta dos mil dieciséis ha disminuido en un 47,5 %, alejándonos de la tendencia del conjunto de la Unión Europea, cuyos resultados de gasto destinado a I+D+i se van incrementando año tras año. Castilla y León, con un gasto que reporta al 0,99 % del PIB, se... se aparta igualmente del objetivo definido en nuestra RIS3 para el año dos mil veinte, que es del 2 %.

Otro punto preocupante es el reducido número de empresas innovadoras y la escasa colaboración entre el sector privado y el sector público, así como la insuficiente coordinación entre las políticas estatales y regionales. Y, en términos generales, la falta de incentivos que propicien la evolución de actividades de I+D+i y que estimulen la formación y el empleo de calidad.

El CES reitera la necesidad de que esta tendencia cambie, reorientando las prioridades presupuestarias, invirtiendo recursos en la I+D+i y cumpliendo con el acuerdo suscrito entre la Junta de Castilla y León y los grupos políticos, con el consenso de los agentes del diálogo social, que recoge el compromiso de dedicar a ciencia y tecnología en dos mil veinte el 3 % del gasto no financiero de las Consejerías, y un total, entre capital público y privado, del 3 % de nuestro PIB.



El CES insiste en la necesidad de revertir en Castilla y León la reducción del gasto en I+D+i, recuperando las cifras de gasto de períodos anteriores, e insta a las Administraciones públicas a que estimulen la actividad innovadora y tecnológica y a la digitalización de sus procesos para ser más competitivas mediante incentivos y ayudas al emprendimiento y a la formación.

Por último, también hay que mencionar la insuficiencia de incentivos para la transferencia de tecnología y de conocimientos y para la movilidad intersectorial de los investigadores. El CES sigue apostando por el desarrollo de mecanismos que faciliten, precisamente, esta transferencia, enmarcados dentro de la RIS3 y más concretamente en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa.

El sector público en Castilla y León es un... un importante motor económico. En este ámbito hay que destacar que se aprobó un presupuesto consolidado de gastos en dos mil dieciséis por un importe de nueve mil cuatro... 9.843 millones de euros, con una reducción del cero... del 0,78 % sobre el año anterior, y un techo de gasto no financiero de 8.886 millones de euros, con un aumento del 0,72 %. Todo ello en un contexto de previsión de crecimiento del PIB que era en torno al 3 %.

No obstante, el Consejo recuerda que los ingresos de la Comunidad se... se comportaron algo peor de lo previsto -situándose ligeramente por debajo del 15 % del PIB regional-, y Castilla y León registró finalmente un déficit del 0,62 del PIB, cumpliendo el objetivo. Por su parte, la deuda pública de Castilla y León aumentó en dos mil dieciséis en un 7,19 %, ascendiendo al final del año a 11.316 millones de euros, un 20,4 % del PIB.

En este contexto el CES plantea la... la necesaria mejora del actual modelo de financiación autonómica, que tenga en cuenta, además del diferente dinamismo económico, la necesidad de gasto ligada a elementos como el envejecimiento y la dispersión poblacional y que, con ello, favorezca el equilibrio y la cohesión territorial entre las Comunidades.

Pero, en paralelo, es necesaria una verdadera corresponsabilidad fiscal, contribuyendo a exigir reformas fiscales a nivel estatal, y implementarlas a nivel autonómico dentro de sus competencias, encaminadas a favorecer la capacidad del sistema para obtener recursos necesarios para los servicios públicos y las políticas públicas esenciales.

Por último, y por lo que respecta a la inversión, los Presupuestos Generales del Estado en el año dos mil dieciséis atribuyeron a Castilla y León una inversión de 1.471 millones de euros, un 10,8 % del total de España, y supone una disminución de 286 millones con respecto al año dos mil quince, un 16,3 % menos que en dicho año. Así, Castilla y León es la Comunidad que mayor recorte ha sufrido en términos absolutos, y la segunda que más ha disminuido en la inversión estatal en términos relativos, siendo la Comunidad Autónoma con más infraestructuras pendientes y la Comunidad con más extensión y con el tramo más grande del Corredor Atlántico.

Del ámbito público pasamos ahora al ámbito privado, en concreto, a la estructura del tejido empresarial de Castilla y León, que ha sido estudiada en profundidad por el Consejo.

El tejido empresarial de nuestra Comunidad se caracteriza por su reducida dimensión, por la reducida dimensión de sus empresas. El 95 % del tejido productivo de la región está constituido por microempresas, es decir, por empresas que tienen



menos de diez... de diez trabajadores o de diez empleados. El 54,5 % de las empresas no tenían ningún asalariado y el 29,5 % tienen solamente uno o dos.

El CES considera que uno de los grandes objetivos de Castilla y León es conseguir la consolidación de un tejido empresarial formado por empresas de mayor dimensión y más competitivas, principalmente porque contribuyen en mayor medida a la riqueza del territorio, al aumento de nuestro producto interior bruto, a la creación de empleo, y porque tienen un importante efecto tractor sobre otras actividades económicas.

Asimismo, desde el Consejo apostamos por el fortalecimiento de una adecuada estructura sectorial o productiva que mejore nuestro modelo productivo, en el que adquieran mayor peso el sector industrial y el sector de servicios avanzados, proporcionando un mayor valor añadido a nuestra economía. Además, un factor clave para la competitividad de las empresas es la especialización productiva.

El CES recomienda promover el desarrollo de actividades innovadoras intensivas. Intensivas en conocimiento, en capital humano y tecnología, ya que entiende que la innovación debe ser el centro del modelo económico y social, y que la necesaria transformación del modelo económico debe partir del desarrollo de iniciativas que avancen hacia una sociedad y una economía del conocimiento.

En otro orden de cosas, el Consejo considera que desde el Gobierno regional se debe continuar impulsando la internacionalización de las empresas, especialmente de las pymes y de las microempresas. Por ello el CES considera imprescindible fortalecer los apoyos directos institucionales a la actividad exterior de las empresas.

Asimismo, vemos esencial que se mejoren las condiciones de acceso a la financiación, de acceso a la financiación por parte de las empresas. En este sentido, el CES recomienda seguir impulsando –entre otras medidas– la Lanzadera Financiera de Castilla y León, gestionada por el nuevo ICE (Instituto de Competitividad Empresarial), como instrumento permanente de colaboración público-privada, así como a fortalecer Iberaval como palanca de acceso a la financiación. Concretamente, desde el CES valoramos positivamente la actividad de la Lanzadera durante dos mil dieciséis, año en el que se han financiado casi 3.000 solicitudes por un importe de 471 millones de euros.

Para finalizar la sección de economía, señorías, me referiré al estado de las infraestructuras, que creo que es muy relevante para Castilla y León. A pesar de la paulatina mejora de las infraestructuras de transporte en Castilla y León, el Consejo considera que aún queda mucho por hacer en cuanto a la dotación de infraestructuras, ya que actualmente se encuentran en mínimos históricos de inversión pública.

En cuanto a las infraestructuras viarias, desde el CES consideramos que en la última etapa del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 debe realizarse un esfuerzo adicional, agilizando la licitación y ejecución de las obras que más retraso acumulan. Casi el 95 % del tráfico de mercancías se realiza por carretera, pese a la... a la falta de eficiencia medioambiental y su poca capacidad de carga.

Sin embargo, el ferrocarril, a pesar de su gran capacidad de carga y de eficiencia medioambiental, adolece de red y de integración, así como de un escaso desarrollo intermodal, principalmente entre tren y camión, y en el que sigue configurando la posición monopolística y dominante de un solo operador.



Este Consejo entiende que nuestra Comunidad presenta un alto potencial para el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias. Dicho desarrollo contribuiría a... a superar las dificultades de movilidad y accesibilidad, tanto de personas como de mercancías, y tanto hacia otras Comunidades como en el... en desplazamientos internos.

En este sentido, el CES anima a las instituciones y organismos relacionados con el ferrocarril al desarrollo de corredores ferroviarios de cercanías que faciliten los desplazamientos. Ante este panorama, el CES prevé que la línea que tiene más posibilidad de... de realizar avances en el futuro sería Venta de Baños-Burgos-Vitoria, por su inclusión en el Corredor Atlántico. No obstante, el CES considera necesario que se incluyan, dentro de dicho Corredor, las conexiones ferroviarias de los puertos de Galicia, Asturias y Cantabria, de tal forma que la migración del... del ancho ibérico al estándar europeo no aisle a la zona noroeste de nuestra Comunidad y sus regiones periféricas del tráfico internacional.

El CES considera necesario potenciar la red de transporte público de nuestra Comunidad. Las áreas rurales deben disponer de una comunicación adecuada entre los centros de servicios y los municipios dependientes de ellos, así como entre aquellos y sus centros urbanos de referencia. El Consejo recomienda que se siga impulsando el servicio de transporte en los municipios más pequeños de Castilla y León para que se garantice la... la movilidad de sus habitantes, lo que sin duda redundará en fijar población dentro de nuestras zonas rurales.

En cuanto a la red de telecomunicaciones, sabemos que cientos de miles de personas en pequeños municipios de Castilla y León no tienen acceso a Internet, o tienen acceso a un servicio muy limitado. El Consejo considera que el acceso a las telecomunicaciones de estas zonas más despobladas es... es necesario impulsarlo para establecer o evitar esa situación de aislamiento y esa falta de oportunidad de desarrollo económico en el mundo rural. El CES considera que el acceso a las telecomunicaciones es una necesidad de primer orden, y esta situación de brecha digital crea desigualdad de oportunidades y situaciones de desamparo, forzando al abandono de los núcleos rurales por falta de oportunidades.

Señorías, pasaré a continuación a referirme a diversos aspectos relevantes del mercado laboral.

La primera aproximación a los indicadores del mercado laboral es positiva, ya que en dos mil dieciséis de nuevo se creó empleo en la Comunidad de una forma relevante. A pesar de ello, quiero hacer una valoración preliminar.

En el CES consideramos que queda mucho por hacer, estimamos que es necesario un plan de choque por el empleo que contenga medidas específicas para los colectivos con mayores dificultades, un nuevo marco estatal de legislación laboral, la mejora de los salarios y el refuerzo de las redes de protección social, de forma que el crecimiento económico llegue a todas las personas. Dicho esto, los principales datos que... sobre población en edad de trabajar se redujeron de nuevo en un 0,8 %.

La Comunidad se situó en dos mil dieciséis en un total de 2.080.100 personas en edad laboral, siendo 1.146.100, poco más de la mitad (el 55,1 %), laboralmente activas. Por otra parte, se produjo un aumento de la población ocupada, en concreto 25.900 ocupados más, un 2,8 %. De esos 25.900 nuevos empleos, 16.400 eran asalariados, mientras que el empleo por cuenta propia creció en... en 9.700 personas (un 4,9 %).



En cuanto al desempleo, se redujo en un 13,5 %, lo que supone un descenso de 28.400 personas, dejando la cifra en 181.400 a finales de dos mil dieciséis, con una tendencia descendente y siendo el último dato de la EPA, el del segundo trimestre de este año, de 164.700 parados. La tasa de desempleo se redujo por tercer año consecutivo y lo hizo en un 2,4 %, situándose en el 15,8. Actualmente se encuentra en el 14,4 en nuestra Comunidad -2,77 puntos por debajo de la media nacional, que es de un 17,2 %-.

También en dos mil dieciséis se redujo el desempleo de larga duración. Sin embargo, hay un dato muy preocupante para el Consejo, y es que, a pesar de este descenso, el porcentaje de parados que llevan buscando un empleo más de un año se situó en dos mil dieciséis en el 57,1 %.

En cuanto a los datos de contratación laboral, la mayor parte de los firmados, el 92 %, fueron temporales y el restante 8 % fueron indefinidos. A esto hay que añadir la excesiva rotación laboral, una rotación que supone un 63 % de los contratos y que hace que estos sean menores de seis meses. Por otra parte, los datos de contratación muestran que la tasa de parcialidad es del 38,8 %.

Como se puede apreciar en estos datos, las cifras de paro continúan duplicando las tasas de paro de la mayoría de los países europeos. Por eso el CES y yo mismo vengo insistiendo en la necesidad de abordar un cambio de modelo; un cambio de modelo productivo en el que prime la industria, una industria de mayor tamaño que pueda generar más empleo y empleo de más calidad. También, hay que construir de manera negociada un nuevo modelo de relaciones laborales con el claro objetivo de favorecer la negociación colectiva, de recuperar el equilibrio entre las partes y retomar su papel central en la regulación de las condiciones de trabajo.

Los datos estadísticos analizados en el informe -como, por ejemplo, el desempleo, la parcialidad, la temporalidad- nos muestran que las mujeres no están en condiciones de igualdad. En el Consejo pensamos que es necesario impulsar y mejorar el establecimiento de medidas correctoras a la desigualdad laboral de género, tanto en lo que se refiere al acceso al empleo como, especialmente, a las condiciones de trabajo, fomentando la eliminación de barreras que impiden que las mujeres participen de forma igualitaria.

Una de las principales causas de inactividad de las mujeres es el cuidado de la familia y las responsabilidades en el ámbito doméstico. Es por ello que recomendamos potenciar políticas y medidas destinadas a favorecer el mantenimiento de las mujeres en el mercado de trabajo, así como a su reincorporación tras períodos largos de... de ausencia originadas por el cuidado de su familia.

Asimismo, desde el Consejo consideramos necesario que la conciliación de la vida personal, familiar y laboral sea una prioridad en las políticas públicas, fomentando la corresponsabilidad y reforzando el papel de la negociación colectiva en cuanto a medidas y planes de igualdad.

A la inquietud por los datos anteriormente descritos se suma nuestra preocupación por la tasa de cobertura de prestaciones de desempleo, situada en nuestra Comunidad en el 49,3 %, la más baja de los últimos años, y que evidencia un alto porcentaje de desempleados que no perciben ningún tipo de prestación o subsidio.

Desde el CES se insta a realizar una reforma integral del sistema de protección por desempleo para hacerlo más... más inclusivo y extensivo, mejorando de forma



clara sus prestaciones, tanto en el acceso como en las cuantías, y en su duración; así como establecer mecanismos para que los desempleados reciban formación con el fin de lograr su inserción laboral. Asimismo, recomendamos a los poderes públicos garantizar unos ingresos mínimos para todos los trabajadores que se encuentren en situación de desempleo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el incremento del empleo esconde un panorama muy heterogéneo, con muchos contratos temporales y contratos a tiempo parcial. En definitiva, a pesar de los buenos datos en global, existen indicadores de empleo que muestran que la recuperación no está llegando a todos. El CES... en el CES nos preocupa que gran parte del empleo generado sea a tiempo parcial, sobre todo, en el caso de la parcialidad involuntaria, que asciende al 61 %, por lo que desde el Consejo consideramos necesario velar para que la modalidad de contratación constituya siempre una vía voluntaria y para impulsar y reforzar las campañas de control de la inspección de trabajo y de la Seguridad Social.

Desde el CES observamos la existencia de una contratación temporal causal injustificada. Pero también advertimos que la estacionalidad, la especialización productiva y las circunstancias de la producción no justifican ni la alta temporalidad ni el encadenamiento de contratos temporales. Por ello estimamos necesaria la realización de un análisis y estudio que determine las razones que podrían estar llevando al abuso injustificado de la contratación temporal y así establecer las medidas correctoras que se... que se consideren oportunas.

Además, nos preocupa el... la gran diferencia entre ambos sexos en cuanto a la jornada parcial, el 50,1 % de los contratos firmados por mujeres en nuestra Comunidad fueron a tiempo parcial, casi el doble que el de los hombres; por lo que es aconsejable el refuerzo y la puesta en marcha de políticas diferenciales dirigidas a fomentar la inserción laboral de las mujeres mediante la contratación indefinida y la contratación a tiempo completo.

Por otra parte, también apreciamos en el Consejo que ha sido entre los jóvenes -entre los jóvenes de dieciséis a veinticuatro años-, así como entre los mayores de cincuenta y cinco años, donde más aumentó el empleo asalariado de la Comunidad, pero siguen presentándose, respectivamente, la tasa de desempleo más alta y la de mayor duración en esta situación.

En cuanto a los jóvenes, este Consejo recomienda al Gobierno de la Comunidad que establezca nuevas políticas laborales con el objetivo de asentar laboralmente a nuestros jóvenes dentro de la Comunidad Autónoma, al ser el futuro de nuestro mercado laboral. Consideramos que el alto nivel de desempleo y la precariedad en el empleo de los jóvenes se ha convertido en un problema estructural que precisa medidas integrales para fomentar el empleo de calidad de este colectivo.

En cuanto a los parados de larga duración, en el CES consideramos que a medida que se prolonga el tiempo en desempleo, la conexión con el mercado de... de trabajo disminuye y se convierte en una situación personal estructural. Por ello, consideramos necesario que se establezcan medidas, con un seguimiento de la persona desempleada, que fomenten su participación en la formación y en la búsqueda activa de empleo.

Por todo ello, es necesario, entre otras cosas, tener adecuado... tener un adecuado sistema de intermediación en el mercado de trabajo. En dos mil dieciséis los



resultados del índice de... de intermediación del CES reflejan que el ECYL intervino directamente en el 1,8 % de los contratos firmados durante el año. Por ello, desde el CES insistimos en mejorar la gestión de las colocaciones y los mecanismos que permitan un mayor conocimiento de las vacantes en las empresas, incrementando la eficacia en la intermediación y arbitrando mecanismos que permitan a los servicios públicos acceder, a título informativo, a las ofertas laborales y a las plataformas de ofertas de empleo.

En cuanto a las políticas de empleo, como sabrán ustedes, en nuestro informe se realiza un completo análisis, tanto del Plan Anual de las Políticas de Empleo estatales como del autonómico, con un análisis específico del desarrollo de la iniciativa europea de empleo juvenil en nuestra Comunidad. Desde el CES realizamos un esfuerzo particularmente importante en este ámbito, puesto que solicitamos datos a un total de siete centros directivos diferentes, tanto del Estado como de nuestra Comunidad Autónoma, con el objetivo de mostrar una imagen lo más completa e integradora posible para intentar hacer un análisis adecuado de las políticas de empleo en Castilla y León. Además, tenemos en cuenta los estudios internacionales y, particularmente, el reciente... el recién... el estudio recién publicado por la OCDE de "Indicadores de educación en detalle", que nos permite exponer el problema formativo existente.

Por un lado, nos encontramos con un conjunto de... de jóvenes escasamente formados, ya que el 30 % de las personas entre veinticinco y treinta y cuatro años no tienen, al menos, Educación Secundaria Superior, cuando la media en la OCDE es de alrededor del 15 %. Y, por otro lado, hay un problema de sobrecualificación entre los jóvenes que sí están formados, y que alcanzan el 65 %, cuando la media de la OCDE es del 50 %.

Todo ello genera dificultades para encontrar un trabajo adecuado, porque a nuestro parecer existen desajustes entre el sistema educativo y el mercado laboral, y por ello consideramos necesario que se sigan potenciando experiencias como el Aula-Empresa y, en todo caso, poniendo en marcha acciones específicas para la orientación laboral y profesional de las personas más jóvenes, promoviendo la conexión de las iniciativas educativas y de empleo y, de manera paralela, el desarrollo de políticas de empleo orientadas a la retención de las personas jóvenes altamente cualificadas.

Además, consideramos que debe seguir potenciándose la Formación Profesional Dual como modalidad ideal para cubrir muchos trabajos que hoy en día ocupan personas sobrecualificadas. Esta es la realidad de los países en los que la FP Dual está asentada, y donde los jóvenes en prácticas son contratados con carácter indefinido en las mismas empresas donde realizan dichas prácticas de formación o en otras dedicadas a la misma actividad.

Voy a hacer una mención específica a las políticas de empleo en materia de Garantía Juvenil. A treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, en Castilla y León había inscritos 16.702 jóvenes, una cifra que desde abril de este año se ha acelerado hasta el mes de agosto –última cifra disponible– en 39.968 inscritos. Posiblemente debido a la inscripción de oficio, que desde el CES habíamos venido demandando prácticamente desde la puesta en marcha de este programa en nuestro país.

Al CES se le plantean dudas sobre la estadística oficial de inscripciones, por lo que instamos a una mejora considerable de la estadística en esta materia, que aporte



claridad y permita la realización de un balance sobre los resultados. Precisamente en cuanto a los resultados, en dos mil dieciséis habrían participado en algún programa de Garantía Juvenil un total de 1.474 jóvenes, el 8,82 % del total de los inscritos a final de año.

Seguimos insistiendo en la necesidad de una planificación en materia de Garantía Juvenil, y seguimos insistiendo porque es importante dotar a nuestros jóvenes de una buena oferta de empleo, de educación continua, de formación de aprendiz y de un período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o finalizar su etapa educativa.

Señorías, más allá de los datos, el ámbito primordial del mercado laboral es la negociación colectiva. La principal aportación del último año la constituye el Acuerdo para el Impulso de la Negociación Colectiva en Castilla y León firmado el diez de febrero del año dos... del año dos mil dieciséis por las organizaciones empresariales (por CECALE) y por las organizaciones sindicales más representativas (Comisiones Obreras y UGT), donde se manifiesta que el convenio sectorial es el ámbito apropiado para regular las relaciones laborales y para facilitar la capacidad de adaptación a las empresas, y donde se realiza una apuesta por la continuidad del convenio en el ámbito provincial. Dicho acuerdo también introduce novedades, entre las que destacamos: la apertura del ámbito funcional de los convenios colectivos sectoriales existentes a actividades económicas sin regulación; el fomento en los procesos de negociación de nuevos convenios colectivos; y el acuerdo para que, cuando una de las partes inicie la promoción de un convenio de empresa, se deba comunicar a la otra, así como de la... a la autoridad laboral, expresando detalladamente las materias objeto de negociación.

En cuanto a los salarios pactados, el incremento medio de los que se pactaron en los convenios firmados durante dos mil dieciséis fue del 0,92 %, algo inferior a la media de España, que fue del 1,08. En todo caso, son aumentos superiores a los de dos mil quince, que siguen siendo moderados. Máxime si recordamos que, durante dos mil dieciséis, la subida del IPC fue del 1,57 % y que el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, firmado a nivel nacional y con vigencia hasta dos mil diecisiete, se recomendaba un incremento salarial de hasta el 1,5 % para dos mil dieciséis.

Los salarios son la fuente principal de los ingresos de la mayor parte de la ciudadanía, pues de ellos dependen también las pensiones, por lo que también tienen un papel fundamental en la demanda interna, afectando directamente al crecimiento económico y, por tanto, a la recuperación económica. Desde el CES consideramos que, a través de la negociación colectiva, y siempre desde la autonomía de las partes y sin obviar el necesario incremento de la productividad, ha de establecerse medidas para continuar en la recuperación del poder adquisitivo salarial, que permita equiparar los salarios medios de nuestra Comunidad con los del Estado. Y más específicamente, consideramos que debería plantearse negociar una normativa específica para incidir en la reducción de la brecha salarial de género, como ocurre en otros países europeos.

Como venimos manifestando desde hace tiempo, las últimas reformas no han reducido la marcada dualidad del mercado laboral. Ante dicha situación, se plantea la necesidad de avanzar en un nuevo marco de relaciones laborales que aporte los elementos necesarios para dejar de recurrir a la temporalidad, ya que perjudica la... la



competitividad de la empresa, la calidad de la... la calidad del empleo y la estabilidad salarial. Un nuevo marco que aporte un adecuado equilibrio entre flexibilidad para las empresas y seguridad para los trabajadores.

Para finalizar la sección de mercado laboral, quisiera hacer una reflexión. La calidad en el empleo es consecuencia del modelo económico. En el CES venimos hablando, en los últimos años, del cambio del modelo productivo de nuestra economía. Un modelo más sincronizado con la economía global del conocimiento y la digitalización, un modelo en el que se incremente el número de empresas, y se incremente el número de empresas también de valor añadido... de alto valor añadido que conviven en los sectores tradicionales, fomentando la internacionalización, el avance en el comercio electrónico, el *marketing* digital, la calidad y el diseño y, de forma especial, todo lo relativo a la industria 4.0. Asimismo, nos parece necesario acompañarlo de un patrón de relaciones laborales dirigido hacia el empleo estable y los salarios que permitan una calidad de vida adecuada.

Enlazado... enlazando esta sección dedicada al mercado laboral y, a la vez, como prólogo de la próxima sección -que será la que dedique al ámbito social-, voy a hacer un balance en materia de diálogo social.

Como todos ustedes saben, en dos mil dieciséis se firmaron un gran número de acuerdos en el ámbito, que desde este Consejo hemos valorado favorablemente: los dos acuerdos relativos al Servicio Regional de Relaciones Laborales; la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales y Conciliación del Empleo; el Plan Anual de Políticas de Empleo de Castilla y León 2016; el Acuerdo para el Desarrollo de Políticas de Fomento del Alquiler y Rehabilitación en Castilla y León; el Acuerdo del Diálogo Social en Materia de Renta Garantizada de Ciudadanía; el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León; y, por último, el Acuerdo para la Prevención y el Tratamiento de Drogodependencias en el Ámbito Laboral.

Igualmente, todos conocen que nuestra Comunidad fue pionera en el reconocimiento estatutario del diálogo social como principio rector de las políticas y se institucionalizó mediante la creación del Consejo del Diálogo Social a través de una ley en el año dos mil ocho. El CES cree que la clave del éxito del diálogo social en Castilla y León está en su aceptación por la sociedad, que lo percibe como algo que es útil y eficaz, por lo que recomendamos que se ahonde en el desarrollo de los acuerdos y que de todos ellos se realice una adecuada difusión y publicidad para que sean conocidos por toda la ciudadanía.

El diálogo social local se ha desarrollado aún más en los últimos años, al extenderse a todos los municipios de más de 20.000 habitantes y a casi la totalidad de las diputaciones provinciales. Sin embargo, observamos que el desarrollo está siendo muy desigual: en algunos con gran actividad y en otros que, tras su creación, se encuentran inactivos. Por lo que desde el CES llamamos al desarrollo efectivo del diálogo social para la consecución de acuerdos en beneficio de los ciudadanos.

En la tercera y última parte de la exposición abordaré la situación social de nuestra Comunidad, a través de sus principales indicadores, para analizar las actuaciones... o las actuales condiciones de vida de nuestros ciudadanos en Castilla y León.

Comenzando por la situación demográfica y de la población, la población de Castilla y León descendió en 24.533 habitantes, es decir, una disminución del 1 %;



afectando a todas las provincias, especialmente a seis: Zamora, Ávila, Segovia, León, Soria y Salamanca, superando el 1 %... el -1 %; aunque, también, las tres restantes superaron el promedio de España del -0,14 %.

El descenso de población viene provocado en nuestra Comunidad por tres causas principales, que se convierten en los principales retos a los que nos enfrentamos, y que son: el envejecimiento de la población, la emigración de los jóvenes y una fecundidad inferior a la tasa de reemplazo. Estos problemas hacen que, lejos de experimentar alguna mejora, nuestra situación demográfica se agrave desde hace años.

Estamos ante un serio problema con urgente necesidad de solución, por lo que el CES recomienda que esta variable se tenga en cuenta en todas las políticas que se desarrollen en nuestra Comunidad y se establezcan soluciones de forma amplia, coordinada e integradora.

El envejecimiento de la población regional se adelanta en diez años al perfil nacional. Prosigue el ensanchamiento de los grupos de más edad de las pirámides de población y el adelgazamiento de los grupos más jóvenes. Un doble proceso de envejecimiento que se agrava en Castilla y León por tener una edad media más alta que la nacional, es decir, los mayores son más y más mayores. Consideramos que para atraer y retener población joven es necesario priorizar la creación de oportunidades reequilibrando las zonas más pobladas y, también, las zonas con pérdida de población, y favoreciendo la prestación de servicios públicos de calidad.

Desde el CES abogamos por que se incrementen los esfuerzos para que se logre el retorno y participación de los emigrantes castellanos y leoneses que abandonaron nuestra Comunidad en los últimos tiempos. Por ello, es inaplazable la creación de condiciones sociales y económicas que atraigan población. Esta situación propicia que el índice de reemplazo sea inferior a la unidad en toda la Comunidad, situándose en el 0,9 % en las áreas periurbanas y reduciéndose hasta un 0,4 en el caso de los municipios menores de 2.000 habitantes.

La coyuntura demográfica está estrechamente relacionada con el modelo territorial de Castilla y León, modelo que tiene un modelo poblacional que se restringe, con el que se registran pérdidas de población en casi todas las áreas, a excepción de las áreas periurbanas y de influencia urbana.

Respecto al modelo territorial, el CES apuesta por un desarrollo equilibrado, solidario y sostenible de todo el territorio y bajo unos principios y con unos objetivos y, también, criterios y estrategias que hagan de nuestra Comunidad un espacio articulado físicamente, integrado económicamente y cohesionado socialmente. En base a todo ello, recomendamos que se impulse un modelo de ordenación del territorio que sea capaz de fortalecer a los municipios y garantizar las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos en el medio rural, donde es necesario incrementar los esfuerzos para superar las actuales desigualdades territoriales, mancomunar servicios y fomentar la cooperación intermunicipal.

En cuanto al ámbito educativo, cabe apuntar que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que mejores resultados obtiene en el informe PISA, situándose en primer lugar del *ranking* de Comunidades Autónomas tanto en ciencias como en lectura, y ocupando el segundo puesto en matemáticas, detrás de Navarra.



Para poder mantener el sistema educativo en unos niveles de calidad adecuado consideramos necesario evitar la incertidumbre creada en los últimos años por la inestabilidad del marco normativo. Es prioritario que se siga impulsando un nuevo proyecto de ley orgánica, de carácter estatal, con consenso político e institucional dentro de... del marco educativo y un pacto social que asegure la permanencia frente a los cambios de Gobierno.

En dos mil dieciséis se destinaron 1.902 millones de euros a la Consejería de Educación, un 3,4 % más. Además, aumentó el número de docentes (hasta 34.430) en enseñanzas no universitarias, creció un 0,4 %.

Para el CES es necesario seguir dotando al sistema de recursos suficientes, recursos que atiendan adecuadamente la diversidad en el aula y que sean capaces de formar a nuestro alumnado para potenciar el máximo de sus capacidades y compensar sus dificultades de aprendizaje. Los centros deben contar con profesorado suficiente que permita recuperar e impulsar las medidas de refuerzo educativo, diversificación curricular y de materias optativas para atender a un alumnado cada vez más heterogéneo.

Una de las principales preocupaciones a las que se enfrenta el sistema educativo de Castilla y León es el abandono educativo temprano, situado en el 17,3 % durante dos mil dieciséis, siendo en España del 19 %. Recordemos que entre los objetivos de la Estrategia Europea 2020 está que el abandono escolar se sitúe por debajo del 10 %.

La reducción de este abandono es una preocupación del Consejo y, como tal, es necesario insistir en el impulso y garantía de una educación y formación de calidad para todos a lo largo de la vida, que facilite el desarrollo integral de las personas y el éxito del proceso educativo. Insistir, además, en la... en la implantación de medidas de intervención educativa que incidan en los factores de riesgo, de abandono temprano y detección de los casos de riesgo para poder actuar lo más rápidamente posible, sensibilizando y formando a los profesionales, pero también a las familias.

En cuanto a la Formación Profesional, los datos muestran que la única matrícula que se incrementó fue de la... la de los Ciclos de Grado Superior a distancia en un 5,7 %. En base a estos datos, el CES recomienda que se desarrollen y se cumplan las medidas del Plan de Formación Profesional 2016-2020, con atención especial a la red pública de centros integrados a la oferta de Formación Profesional Inicial, a la Formación Profesional Dual y a la orientación profesional en el ámbito educativo.

En lo relativo al sistema universitario, el CES considera que es necesario garantizar las... la igualdad de oportunidades para que... para lo cual, desde nuestra institución, recomendamos: primero, que se promueva un nuevo marco estatal de precios públicos de matrícula que tengan en cuenta los niveles de renta de la unidad familiar de cada estudiante y se adecúe al conjunto del Estado; segundo, que se revisen los sistemas de pruebas de acceso a la Universidad, ya que están provocando movimientos importantes de estudiantes entre distintas Comunidades Autónomas debido a las diferencias en las notas de corte de acceso a los diferentes grados universitarios, creando situaciones de desventaja y con consecuencias económicas importantes para las familias de Castilla y León; y tercero, que se mejoren las becas, tanto en sus presupuestos como en su extensión y cuantía, incluyendo la reposición del complemento autonómico de la beca Erasmus.



Pasando ahora al sistema sanitario público de Castilla y León, hay que destacar que fue valorado en el último barómetro sanitario con una nota del 6,91, por encima de la nacional, que era del 6,55, y superior también a lo obtenido en dos mil quince, que era del 6,7. El presupuesto de dos mil dieciséis fue de 3.300 millones de euros, un 1 % más que el año anterior.

Desde el CES mostramos nuestra preocupación por que el sistema de salud sea sostenible desde el punto de vista presupuestario. Por ello, la mejora en la eficiencia será esencial, respondiendo a una demanda creciente a la que hay que atender con recursos limitados.

Una de las principales preocupaciones de la sociedad con respecto a la sanidad hace referencia a las listas de espera. Observamos la disminución del número de pacientes en espera de intervención quirúrgica, aunque aumenta en el caso de primeras consultas y pruebas diagnósticas. Cabe recordar que la Administración autonómica ha puesto en... en marcha medidas como el Programa PERYCLES.

Por ello, desde el CES recomendamos que se incrementen los esfuerzos y se destinen los recursos necesarios para avanzar decididamente en la consecución de los objetivos; que se publiquen los datos de las listas de espera de primeras consultas y pruebas diagnósticas, haciendo extensivo así el principio de... de transparencia que se ha hecho patente en las listas de espera quirúrgica; que se incremente la cartera de pruebas diagnósticas desde la Atención Primaria, suficientemente capacitada para solicitar e interpretar las mismas, lo que reduciría considerablemente los tiempos en las listas de espera.

Durante el año dos mil dieciséis el gasto público en farmacia a través de recetas supuso un importe de 573 millones de euros, apreciándose un incremento del 3,65 % y se reintegraron 7.000.000 de euros a cerca de 400.000 pacientes por los excesos en los copagos.

En relación al copago farmacéutico, el CES recomienda se sigan adoptando medidas para conseguir que las personas sin recursos económicos suficientes pueden estar exentas de la aportación para la adquisición de medicamentos y que se estudie la necesidad de mejorar la adecuación de los tramos de copago, ya que los actuales suponen muy poca diferencia entre personas con distinto poder adquisitivo.

En cuanto a la vivienda, desde el CES indicamos la necesidad de que los poderes públicos desarrollen medidas para hacer efectivo el derecho constitucional a una vivienda digna. Estamos en un contexto en el que la compraventa de viviendas aumentó en un 9,7 %, las ejecuciones hipotecarias disminuyeron un 1,5 % y el precio de la vivienda libre sigue por debajo de la media nacional. A pesar de todo, aún es necesario atender las necesidades de vivienda y, sobre todo, de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Me refiero a las familias en riesgo de desahucio o en riesgo de exclusión. A este respecto recomendamos un mayor impulso de los cambios en las normas para que se supriman estas situaciones, evitando así el desalojo de la vivienda habitual.

Por todo... por todo ello, en Castilla y León se han alcanzado importantes acuerdos en el marco del Consejo del Diálogo Social en esta materia relacionado... relacionados con el parque público de viviendas y la convocatoria de subvenciones, que favorecen el acceso al alquiler para las personas con menos ingresos.



Desde el CES valoramos positivamente todos estos acuerdos y recomendamos lo siguiente: que se continúe avanzando en este proceso de diálogo social para definir de forma conjunta y de manera integradora el marco normativo, el marco administrativo y financiero de la vivienda de protección pública y en alquiler y de los parques públicos de viviendas, y que se dispongan de los fondos presupuestarios... o de fondos presupuestarios suficientes para la concesión de ayudas económicas a las personas más necesitadas y más vulnerables.

Otro de los aspectos que analizamos en el informe es el medio ambiente. El presupuesto aumentó en 58 millones de euros, hasta llegar a los 271 millones. En esta materia consideramos imprescindible realizar un mayor esfuerzo inversor para abordar los desafíos del cambio climático y evitar tanto la pérdida de biodiversidad como la degradación de los ecosistemas y la contaminación ambiental.

Un problema importante al que se enfrenta el medio ambiente es la lucha contra los incendios. Cabe destacar que la cifra de incendios en el año dos mil seis... dieciséis se redujo, pasando de 565 a 424. Para lograr mejorar la lucha contra incendios logramos... recomendamos que en el período... que el período de contratación de las cuadrillas dure todo el año, lo que permita una profesionalización de los trabajos y la mejora de las condiciones de trabajo.

Durante el año dos mil dieciséis se ha desarrollado el Pacto para el Impulso del Sector Forestal, acordado en el Consejo del Diálogo Social en marzo de dos mil quince. Para el CES es necesario seguir impulsando este pacto con el objetivo de contribuir al desarrollo económico en el medio rural, a la creación de empleo y a la mejor... a la mejora de las condiciones del sector.

Pasando al ámbito de los hábitos de consumo, la nota más característica es el... el avance en el uso de las nuevas tecnologías. Un año más continúa incrementándose el número de hogares que disponen de acceso a Internet, ya son el 75,8 %. Por ello, desde nuestra institución, estimamos necesario promocionar el uso seguro y responsable de Internet y de las nuevas tecnologías.

En cuanto al presupuesto familiar, la mayor parte se destina a gastos relacionados con la vivienda, el 35 %, seguido del gasto en alimentación, que supone el 16,7 %; vivienda y alimentación superan el 50 % de los gastos familiares. Desde el CES insistimos en la necesidad de incrementar los esfuerzos para sensibilizar a los consumidores hacia un consumo más sostenible, dar respuesta a las necesidades específicas de los consumidores que sean, ante todo, más vulnerables.

Para finalizar mi exposición, analizaré ahora el sistema de servicios sociales, que, como saben, es el pilar del estado del bienestar social, cuya clave para su consolidación en nuestra Comunidad y en Castilla y León está en el necesario compromiso político y social para el reforzamiento del sistema público de servicios sociales, donde es imprescindible la participación de los agentes económicos y sociales, tanto en su planificación como su desarrollo.

A continuación... a continuación voy a referirme a alguno de los colectivos más vulnerables que están siendo atendidos desde el sistema de servicios sociales.

El primero de ellos hace referencia a las personas dependientes, un colectivo en aumento de forma constante, debido a la estructura demográfica de nuestra Comunidad. Desde nuestra institución hemos apostado siempre por la necesidad de ofrecer la posibilidad de que sigan viviendo en su entorno, gracias a mecanismos



como la ayuda a domicilio y la teleasistencia. Estas prestaciones se han incrementado en el último año en un 22,9 % y en un 47,9 %, respectivamente, debido a la incorporación de personas... de más... de más personas dependientes de Grado I. El CES quiere destacar la necesidad de reforzar la ayuda a domicilio, también considera necesario armonizar el servicio de teleasistencia en todas las provincias, sobre todo en relación a sus costes, garantizando así la igualdad de condiciones en todas las provincias de Castilla y León.

El segundo colectivo al que me referiré son las... las mujeres víctimas de violencia de género. Este tipo de violencia es una lacra social, que durante dos mil dieciséis registró en Castilla y León 4.633 denuncias y 1.523 solicitudes de órdenes de protección, ejecutándose el 70 %. La lucha contra este tipo de violencia es responsabilidad de todos y consideramos que las políticas de igualdad son un paso importante en esta materia, porque... por lo que hemos recomendado se aumenten los presupuestos destinados a las mismas.

El tercer colectivo está formado por aquellas personas en situación de pobreza, que, pese a la mejora de la situación macroeconómica, continúan en esa situación o están en riesgo de padecerla. Según los últimos datos de la última encuesta de condiciones de vida, en nuestra Comunidad el 17,7 % de los hogares se encuentran en riesgo de pobreza, registrándose un descenso de seis décimas. En el caso de España es del 22,3 %.

Desde nuestro Consejo consideramos que la alta desigualdad social y la pobreza persistente son problemas graves contra los que hay que plantear más medidas y más efectivas, ya que estas situaciones impiden la cohesión social en nuestro sistema de convivencia. Para poder atender a personas ubicadas en una realidad de especial dificultad se creó en la Comunidad la red... la Red de Protección a las personas en situación de vulnerabilidad, al amparo del Consejo del Diálogo Social, como instrumento de responsabilidad pública para tomar medidas destinadas específicamente a atender a la... a las necesidades básicas y a fomentar su plena inclusión. Desde el CES quiero recordar que hemos solicitado el amparo legislativo, o sea, que se regule por una ley dicha Red de Protección y su formulación como derecho subjetivo.

Las principales medidas de la red son dos: la red... la Red Garantizada de Ciudadanía y las ayudas de emergencia. Finalmente, el gasto dedicado a la Red Garantizada de Ciudadanía alcanzó 76 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,9 %. Recomendamos que se continúe ajustando esta prestación especialmente para los trabajadores en precario cuyos salarios no les permiten cubrir sus necesidades básicas. En cuanto a las ayudas de emergencia o urgencia social su presupuesto es de 6,4 millones de euros, registrándose un incremento del 6,4 respecto al año anterior. Estas ayudas se llevan a cabo desde las entidades locales y consideramos necesario que se avance en su regulación, para que se ofrezcan de manera homogénea en todas las provincias y en todos los municipios de nuestra Comunidad.

Nos preocupa, especialmente, la demora producida en la tramitación de los expedientes porque se trata de prestaciones destinadas a cubrir necesidades básicas. Estamos hablando de los mínimos para la dignidad humana. Es preciso mejorar estos plazos de tramitación, en especial los correspondientes al informe social, y también cumplir con los establecidos en la normativa vigente para resolver y notificar



las resoluciones. Además, recomendamos que la Administración autonómica y local pongan en práctica protocolos que permitan detectar las deficiencias en la tramitación de los expedientes para corregirlas y que las ayudas sean realmente eficaces y eficientes, pudiendo actuar con mayor celeridad.

Bueno, esto es un resumen de los tres aspectos más importantes, tanto de la situación económica como del mercado laboral, como de la situación social de Castilla y León. Perdonen que haya sido un poco extenso, pero, también, el informe tiene casi 1.600 páginas y es difícil resumirlo, y me habré dejado, por supuesto, cosas en el tintero, con lo que... con lo cual estoy a su disposición para cualquier cosa que quieran que se aclare. Muchísimas gracias a todos ustedes por escucharme.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Antes de pasar al turno de intervenciones, por parte del Grupo Popular, ¿puede comunicar las sustituciones?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Sí, señor presidente. Manuel García Martínez en sustitución de Pedro Antonio Heras Jiménez. Es la única que hay. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Fernández Santiago. Pues bien, para hacer preguntas, fijar posiciones o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, en representación del Grupo Mixto, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, muchas gracias, presidente. Bien, lo primero agradecer a... al presidente y, en su nombre, a todo el equipo y a toda la... a todo el Consejo el trabajo, como siempre, de este informe, en el que, prácticamente, puedo decir que coincidimos en casi un 90 % de las cuestiones que ustedes aquí plantean, y en el que, también, le voy a intentar preguntar alguna cuestión que, que bueno, que o bien no entiendo, o que bien tenemos diferentes visiones de la situación, lo cual yo creo que es bueno porque beneficia también al debate.

Mire, yo... por empezar un poco por orden, como usted ha seguido y con el mismo orden, aunque intercalaré, probablemente, alguna cuestión del final, yo quisiera empezar con esa primera conclusión que ustedes han lanzado. Cuando hablan de que la economía crece, esta es una realidad, es verdad, la economía crece –o por lo menos comienza a crecer–, pero no se... no se muestra de... ese crecimiento realmente no tiene una... una correlación adecuada con la creación de empleo y, sobre todo, yo creo que es importante tenerlo claro. Es decir, es verdad que crece, que los datos son mejores, es verdad que disminuye la tasa de desempleo –disminuye muy poco– y, sobre todo, teniendo en cuenta que este es un informe del año dos mil dieciséis –si me permite avanzar ya un poco–, en el dos mil diecisiete tampoco se está consolidando de la forma que en principio creíamos. Y yo me voy a los datos que usted también ha dicho del segundo trimestre del año dos mil diecisiete.

Pero, aun teniendo claro que no se está, de alguna forma, constatando ese crecimiento de... o esa disminución de desempleo, o ese crecimiento de empleo, desde



luego, lo que sí también está claro es que existe una diferencia territorial importante, y yo creo que eso es importante también saberlo y es importante decirlo hoy aquí. Es importante decir que existen provincias y que existe una diferencia de ocho puntos de unas provincias a otras, y que también hay que decirlo, y que, a veces, la cuestión de... bueno, de hablar de medias oscurece o no da la suficiente transparencia para ver esas diferencias territoriales, que yo creo que son muy importantes.

Mire, habitualmente en esta Cámara, en esta... perdón, en esta Comisión, venimos hablando de que... lo que es el mercado laboral -del que usted ha estado hablando- se comporta de forma un poco, digamos, perversa porque estamos hablando de que el empleo que sí se crea no es un empleo de calidad -ustedes también aquí lo reconocen-, y yo creo que eso es importante, también, resaltarlo, porque a veces parece que cada uno tenemos una visión diferente, digamos, una... una visión por parte... por parte de... de quien realmente sustenta al Equipo de Gobierno o al Gobierno de la Junta de Castilla y León y los demás grupos de la Oposición.

Porque es verdad y es real, y usted así lo ha planteado aquí, que existe un empleo precario, que el empleo que se crea no es un empleo de calidad, que se abusa -creo que han dicho-, se abusa de la contratación temporal -mucho más en mujeres-, pero se abusa, en general, de la contratación temporal; que la tasa de desempleo de larga duración, a pesar de reducirse, estamos hablando de que es terrible, de un 57,17 en Castilla y en León; y, también, ustedes han planteado que la protección del desempleo se ha deteriorado en los últimos años.

Calidad de empleo mala, empleo creado precario, abuso de contratación temporal, tasa de desempleo de larga duración... Es decir, no tenemos nada, es decir, a pesar del crecimiento, desde luego, ese crecimiento no está llegando a la familia o no está llegando a los trabajadores, que a mí es la primera cuestión que a mí me gustaría destacar.

Mire, hablando un poquitín y yendo un poco de prisa, porque si usted tenía poco tiempo, nosotros yo creo que... que nos vamos a quedar o, por lo menos, yo me voy a quedar... Hablaba usted, no lo ha comentado, pero sí que en el informe se habla de la agricultura y de la ganadería y se habla del crecimiento de la renta agraria. Claro, el tema de la agricultura también, digamos, que es un poco atemporal, y me explico, o... o no, es temporal, más bien, porque hablar del dos mil dieciséis es verdad, pero, claro, debatir este tema en el dos mil diecisiete y hablar del crecimiento de la agricultura y de la ganadería, desde luego, plantea muchísimas dudas. Es decir, es verdad que el dos mil dieciséis no fue un mal año, pero claro, para los que estamos en el dos mil diecisiete ya y estamos hablando del dos mil diecisiete, las consecuencias realmente son... son lamentables.

Pero sí que me gusta... me gustaría por lo menos incidir en cuestiones sobre las que ustedes alertan, que me parecen fundamentales, porque nos dan una visión, realmente, más general y más temporal o atemporal de... de lo que puede ser o de los defectos que tiene nuestra agricultura y ganadería, ¿no? Porque hablan de que la agricultura ecológica sigue sin despegar, y eso lo van a decir... lo dijeron en el dos mil dieciséis, pero lo van a decir también, por desgracia, en el dos mil diecisiete. Lo va a ver usted.

Y porque hablar del sector lácteo como hablan ahí, yo tengo que decirles que el sector... el sector lácteo en Castilla y León está destrozado, es decir, a lo máximo que hemos llegado es a intentar invitar a los agricultores y ganaderos a que cambien... a



que cambien –digamos– su... su modelo productivo y cambien del modelo... del sector lácteo que cambien al sector de carne, por ejemplo, por decir de alguna forma, ¿no?

Hablan también de apostar por el regadío y la concentración parcelaria, totalmente de acuerdo. Creo que hay que seguir incidiendo en ello.

Y donde no estoy muy de acuerdo, porque sabe usted que habitualmente no lo estoy, es cuando ustedes hablan de la marca Tierra de Sabor, porque yo creo que... sin entrar en valoraciones ni ideológicas ni políticas, yo creo que a veces lo importante es tener una marca de calidad, o muchas marcas de calidad. Lo importante es que exista calidad en nuestra gastronomía, pero no es tan importante que exista una marca uniformadora. Yo creo que lo importante o lo valorable, a veces, es la diversidad y, en este sentido, yo no estoy muy de acuerdo con ustedes.

Hablan de la industria y hablan de apostar por el I+D+i, no me voy a detener mucho, porque eso es algo que hemos hablado, que seguimos manteniendo, que lo mantenemos todos los grupos; pero que, a pesar de hablarlo tarde tras tarde en esta Cámara, al final no se... no se acaba de constatar, realmente, en esos objetivos que todos nos planteamos del 3 % de gasto no financiero.

Sobre el Pacto de Estado por la industria, me parece perfecto; como sobre el Pacto de Promoción Industrial que se ha firmado en esta Comunidad. Pero –vuelvo a decir– no sirve un Pacto de Promoción Industrial, ni de Reindustrialización, si realmente no planteamos medidas de discriminación positiva a aquellos territorios que realmente no poseen esa potencialidad o que, por lo menos, van –digamos– que con cuatro, cinco, seis o ocho puntos de... de infradesarrollo con respecto a otras zonas que sí que están muy desarrolladas. De acuerdo, también, en avanzar en el ámbito tecnológico y digital.

Mire, hablaba usted también... o hablan en el informe –perdone– sobre la energía y hablan de los peores resultados en el dos mil dieciséis, y hablan de la necesidad de seguir incidiendo en... en la quema del carbón autóctono, totalmente de acuerdo.

Donde no estoy de acuerdo, señor presidente, es en esa bonhomía que usted establece con el Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras. Y me voy a explicar. Yo apoyé... mi partido apoyó ese Plan de Dinamización, creo que es bueno, creo que es muy bueno, creo que es un camino en el que tenemos que seguir incidiendo; pero no puede servir única y exclusivamente para que las diferentes Consejerías aprueben determinadas inversiones y, como se hacen en municipios que por casualidad son mineros, suponga una inversión. Quiero decir, y para explicarme mejor, lo que es necesario para cualquier plan de dinamización son inversiones adicionales, no que las inversiones que actualmente se estén haciendo se vendan como inversiones. Lo que es importante es reactivar aquellas cuencas mineras que lo están pasando peor, y es importante que nos lo tomemos en serio porque, si no, al final seguiremos hablando otros veinte años más de lo mismo.

No quiero... y me hablaba usted de la dinámica demográfica, me voy a saltar alguna cuestión. Y... y hablaba usted de la dinámica demográfica y decía que había seis provincias que iban un poco peor. Es verdad, es un problema general. Es verdad, es un problema nacional, es cierto, pero tenemos que empezar a ser suficientemente valientes para decir que no en todos los territorios se da de la misma forma, y que hay territorios como Zamora y León que tienen, por desgracia, unos datos terribles y que si empezamos a plantear que todos somos iguales y que es una práctica... que es



un problema nacional, al final perdemos un poco la perspectiva de lo que realmente es importante.

Es cierto que hay medidas que nos pueden servir a todos. Es cierto, pero hay otras medidas que tienen que servir sobre todo para determinados territorios que tienen una sangría terrible. Hablaban ustedes de fomentar el reequilibrio entre zonas densamente pobladas y zonas de pérdida de población. Es verdad que existe un problema de zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, es cierto, pero no olviden que en determinadas provincias hasta las zonas urbanas siguen perdiendo población y de forma importante.

Mire, yo no quiero... no quiero que me llame la atención el presidente, y solo quiero hablar de... de tres cuestiones puntuales, sobre todo, en el tema de infraestructuras -la verdad que me ha quedado mucho en el tintero, perdón-. Pero mire, hablaban ustedes de la infraestructura... de infraestructuras de que, entre otras cosas, estamos hablando de que no se está construyendo, de que tenemos un déficit muy importante en Castilla y León. Yo quiero nombrar a la A-60, Valladolid-León, que se está convirtiendo en una autovía interminable.

Quiero decirle, porque usted ha hablado del teletrabajo, que realmente no seguimos avanzando, no avanzamos de forma significativa en el sentido de que seamos capaces de... de llevar esta era digital a los pueblos, a las zonas rurales; porque de verdad que, a pesar de las mejoras, todavía hay sitios, como Santa Colomba de Curueño, que lleva cinco meses sin... sin internet, sin teléfono y sin televisión.

Y mire, una pregunta que sí que le quería hacer, y por eso... y con esto acabo definitivamente, con esta pequeña reflexión. Hablaba usted del desarrollo intermodal, hablaba usted del Eje Atlántico, hablaba usted de que había que potenciar el eje -decía- Venta de Baños-Burgos-Vitoria. Bien, ya sabe que usted y yo ahí estamos un poco en desacuerdo, aunque sí coincido con usted en lo que... en lo que planteaba después. Es importante también el desarrollo intermodal, yo quiero que usted me responda si sería muy importante el desarrollo intermodal: Torneros. Alguna vez hemos hablado, si lo ve usted muy positivo, si lo ve necesario, porque también ha planteado que sería importante dar salida por Galicia y por Asturias. Y, claro, eso es la periferia, eso es el oeste de esta Comunidad, el oeste que normalmente olvidamos, prácticamente en casi todo y, también, probablemente, en ese desarrollo logístico y en ese planteamiento que ustedes han hecho y que han querido -si me lo permiten- hacer un pequeño guiño a los dos lados; pero al final la sensación que uno tiene es que el guiño siempre es para el mismo lugar. Muchas gracias, señor presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Ahora en un turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Belén Rosado Diago.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidente. Y gracias por la comparecencia para explicarnos aquí el informe anual de dos mil dieciséis y la situación económica y social de Castilla y León en este año. Son 1.500 páginas más o menos y... y, desde luego, como ya le he



dicho en otras veces, son 1.500 páginas que a las... a los grupos políticos nos ayudan muchísimo, porque nos facilitan datos que de otra forma solo podemos conseguir con preguntas parlamentarias a las diferentes Consejerías.

Desde luego, son 1.500 páginas que el Partido Popular lo podría coger perfectamente como hoja de ruta e ir aplicando políticas públicas, porque hay un montón de recomendaciones que, si se pusieran a... a trabajarlas, a Castilla y León, desde luego, nos iría bastante mejor, tendríamos mejor PIB y un mejor crecimiento económico. Por lo tanto, enhorabuena por nuestra parte, por nuestro grupo parlamentario, por... por el informe.

Y... y, como decía anteriormente mi compañero, pues, nosotros sí que... que queremos poner en valor que se vean los desequilibrios que hay entre las nueve provincias. Lo hemos dicho muchas veces, las nueve provincias tenemos que ir juntas, tenemos que estar, más o menos, con los... los mismos índices, no puede haber una tasa de paro del 20 % en Ávila y una tasa de paro de... del 10 % en Burgos, por lo menos acompasados con la media nacional, no esos desequilibrios. Luego pasa lo de "España nos roba", pues una... una cosa parecida pasa cuando los abulenses dicen "Valladolid nos roba", o... o los de Zamora, o... Entonces, esto simplemente se... esto es tan fácil de solucionar como con políticas públicas aplicadas a que no haya estos desequilibrios, que son tan evidentes, en cada una de las provincias. Y no lo digo yo, ¿eh?, lo dicen los ciudadanos.

Luego también, aplicar, desde luego, políticas a los desequilibrios, pero también totalmente de... de acuerdo con que hay que reconducir el... el modelo productivo de... de Castilla y León, porque no... a pesar de tener un crecimiento, un ritmo de crecimiento del 3,3 en... en el dos mil dieciséis, sin embargo, luego, no se ve ni en el empleo ni se ve en la... aumenta la despoblación, seguimos teniendo una sangría poblacional y los jóvenes se están marchando, se está marchando nuestro talento, nuestras universidades no avanzan en los *rankings*, por lo tanto, está claro que hay que hacer algo con nuestro modelo productivo.

También, el... el sector agrario es de enorme potencial en... en Castilla y León, sin embargo, tampoco se ve que se estén aplicando innovación. Sí que es cierto que con el relevo generacional se ven muchísimas explotaciones que lo están cogiendo ya los hijos e hijas de... de agricultores, de ganaderos, y están empezando a aplicar esa innovación tan importante para aumentar la producción. Y que, a lo mejor, en estos diez años vemos como sí que empieza a haber más innovación, pero por ese relevo generacional. Pero también tenemos que aplicar medidas para apoyar ese relevo generacional, y que esos jóvenes tengan esa financiación para poder modernizar sus... sus instalaciones.

En cuanto al Pacto Nacional por la Industria, totalmente de acuerdo. Y... y aquí se ha hecho algo muy bueno, que es firmar todos los grupos parlamentarios ese... ese Plan de Dinamización para... para la Industria y... y a ver si conseguimos en... en el dos mil veinte llegar a ese 20 % del PIB en industria, pero, sobre todo, porque crea un empleo de calidad, que es ahora mismo en lo que estamos fallando. Todos sabemos que el empleo de industria es un empleo que... que tiene baja temporalidad, que... que es un empleo... pues, eso, un empleo de calidad, que es a lo que tenemos que tender.

Por otro lado, también nos hablaba de la obra pública. Y la obra pública, es verdad, no... no conseguimos aumentar año tras año que... no hemos llegado todavía



ni siquiera a niveles de antes de... de la crisis; y las licitaciones al final, sí, se licita, pero muchas veces, como en el puente de Gaznata en... en Ávila, en el... el pantano de El Burguillo, se... se licitó, se dieron 4.000.000 de euros para construir el... el puente, pero, al final, se ha convertido en un amasijo de hierros que no se sabe nada de la empresa que lo iba a hacer. Al final, una obra pública que podría haber tenido una economía auxiliar, que toda esa gente... toda la población que hay al lado del pantano se podría haber beneficiado de estos 4.000.000 de euros, pues, al final se ha convertido en una estructura ahí que al final, incluso, al final a lo mejor tenemos que... que visitarla como... como patrimonio histórico-artístico porque da la sensación de que no se va a terminar nunca y, al final, se va a quedar en una estructura. Por lo tanto... y la obra pública, además, el sector de obra pública tiene muchísimas quejas en ese sentido, y hay que hacer un esfuerzo inversor, para pedírselo al Gobierno de la Nación para que haya más obra pública, y también para la Junta de Castilla y León para que haga más inversión.

En cuanto al turismo, pues es algo que no se entiende. En turismo en Castilla y León deberíamos de ser, vamos, el primer centro de visitas de... Tenemos un aeropuerto, una T4 que ni siquiera somos capaces de anunciar allí Castilla y León, según llegan todos los turistas, cuando ha habido... ha llegado el mayor número de turismo a España, por... porque somos un país seguro, porque hay otros destinos turísticos que se han caído -como Egipto, todos esos están en guerra...- y, al final, todos... todo ese turismo lo hemos captado España, sin embargo, no hemos sido capaces de que ese turismo, una vez que está en Madrid, venga a... a Castilla y León.

Por lo tanto, hay que aplicar medidas en ese sentido para que nos visiten, y más cuando nos estamos vertebrando con el AVE, un AVE que llega a León, un AVE que va llegar en dos mil dieciocho a Burgos, un AVE que llega a Segovia. Pues, vamos a ver si somos capaces de dinamizar Castilla y León para atraer todo ese turismo que está llegando de forma masiva a España.

En Ávila, la subsele del Museo del Prado, dieciséis años anunciando la subsele del Museo del Prado, algo que también nos puede traer turismo y, sin embargo, pues eso, proyectos anunciados, pero que nunca llegan a... a término. La sensación es que sí, tenemos en turismo el motor funcionando, pero, sin embargo, nos falta gasolina y en este caso aceite y se nos va a gripar. O sea, que vamos a ver si somos capaces de que esa oferta turística, de verdad, venga a Castilla y León, porque tenemos un patrimonio espectacular, tenemos castillos, tenemos cosas que en otras partes del mundo es imposible... es imposible verlas.

En cuanto a infraestructuras, pues, repito su... su frase: mínimos históricos de inversión pública. Pues, pues queda yo creo que más o menos todo... todo dicho.

En cuanto a microempresas, pues totalmente de acuerdo. Tenemos un sector de microempresas que... que tenemos de uno a... a diez trabajadores casi todas, excepto un... pocas empresas que pasen del número de diez trabajadores. Y, sin embargo, no somos capaces de aplicar políticas de I+D+i, de innovación, de industria 4.0... que hagan y que sean capaces de aumentar el número de trabajadores. Pero no solo eso, sino que tampoco estamos poniendo indicadores que nos hagan ver si en esas empresas de uno a diez, si aplicamos financiación de la Lanzadera Financiera, de Iberaval, si aplicamos innovación, nos hacen crecer en el número de asalariados.

Por lo tanto, yo creo que habría que aplicar ahí... ser... ser más estrictos en aplicar en esa Lanzadera Financiera, en ese Iberaval, si esa... si esa financiación a esas



empresas pequeñas produce al final incremento de... de mano de obra, incremento de asalariados en... en las empresas y, por lo tanto, aumento de tamaño.

En I+D+i, pues, totalmente de acuerdo en el que, en el dos mil dieciséis, pues, baja la inversión en I+D+i. Nuestras empresas no son capaces, no sabemos si por financiación o porque no lo da el... el contexto, de... de ponerse a innovar, a investigar, a... a desarrollar producto. Pero sí... lo que... lo que sí queremos poner en valor es que las Consejerías tampoco son capaces de hacer I+D+i. Como hicimos una pregunta parlamentaria en el dos mil dieciséis, tenemos perfectamente contestada esa pregunta de... de qué... en qué y... en qué se gastaron en I+D+i las Consejerías. La Consejería de Empleo nos dio la contestación de que en el dos mil dieciséis había hecho cero en inversión en I+D+i; Consejerías como la de Familia hizo una... ha hecho una inversión en... de 6.000.000 de euros en una plataforma de dependencia; la Consejería de Educación 30 millones de euros, pero solo para la legislatura, pero, sin embargo, solo había gastado en dos mil dieciséis 1.200.000.

Por lo tanto, sí que les considero que en el informe que hagan para el próximo año intenten ver el I+D+i que ha hecho o... o ha presupuestado más el que se ha gastado -porque al final sabemos que no... que no es lo mismo- en cada una de las Consejerías de... de Castilla y León; porque es importante para las empresas ver que sus... que la Administración pública está invirtiendo en I+D+i para luego tomarlo como ejemplo para que ellas también se lancen a invertir.

Luego, por otra parte, pues eso, el... el RIS3 que todavía no... no termina de avanzar. Nuestros *cluster* que tampoco se ve que se estén impulsando; de hecho, el *cluster* que hay de... de la Consejería de Familia, pues con una persona poco... poco se puede hacer en un *cluster*, a... a pesar de que está rodeado de... de empresas.

Entonces, queda muchísimo que avanzar en... en I+D+i y, sobre todo, pues, dar el impulso para que lleguemos al acuerdo del compromiso del 3 % del gasto no financiero de las Consejerías, que eso probablemente redunden en un incremento y en un crecimiento del PIB en la Comunidad de... de Castilla y León.

Luego, por otra parte, el fondo de... bueno, se me acaba el tiempo, lo hablaremos luego, pero el Fondo de Garantía Juvenil también es... coincido perfectamente en que parece mentira que haya 4.000 inscritos de los 16.700, y que a lo mejor hay que filtrarlo y ver qué es lo que está ahí pasando. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Rosado Diago. Corresponde ahora el turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones al Grupo Podemos Castilla y León y tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Adela Pascual Álvarez.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias, presidente. Bueno, un año más celebramos y agradecemos su comparecencia y recibimos su información sobre el informe anual de... del Consejo Económico y Social y el informe sobre la situación económica y social de Castilla y León. Nos presenta un informe extractado y detallado, con recomendaciones dignas de ser tenidas en cuenta por esos destinatarios claros a los que usted se refirió en su comparecencia de septiembre del dos mil dieciséis. Usted dijo que los primeros destinatarios de las propuestas del CES y sus recomendaciones son el Ejecutivo y el



Legislativo de la Comunidad. Como puede comprobar en el propio informe del CES, poco han ejecutado y poco han legislado para mejorar las condiciones de la ciudadanía y de la vida de los habitantes de nuestra Comunidad. Un año después seguimos en la senda de la despoblación y el empobrecimiento.

Reconociendo la importancia del CES como órgano consultivo, quiero destacar la calidad de los informes y nuestro deseo –supongo que un deseo compartido– es que tuvieran mayor relevancia en las políticas a implantar en el Gobierno de la Comunidad; puesto que no se trata solamente de reflejar una situación económica y social de Castilla y León, sino que los informes profundizan –creo que con valentía– incluyendo recomendaciones y propuestas.

Y creo que es evidente la... la utilidad e importancia que le damos cuando los grupos parlamentarios recurrimos al informe anual del CES y realizamos propuestas basadas, en muchos casos, en las propias recomendaciones. Propuestas y recomendaciones que –también hay que decirlo– rara vez comparte el partido que gobierna. Y si, por un casual, alguna propuesta o recomendación se aprueba en Pleno o en Comisión, tampoco tiene trascendencia. Algo difícil de entender cuando se habla de paliar problemas que tienen que ver con la economía, el empleo, la calidad de vida de los castellanos y leoneses.

Referido al informe propiamente dicho, compartimos que la economía ha mejorado, pero a la vez esa mejora pone en evidencia cómo la crisis ha afectado no solo de... desigual sino de forma totalmente injusta a la población más vulnerable: incrementando sus dificultades, empobreciendo a las personas y, en definitiva, a la Comunidad.

Porque se dice que se sale de la crisis, y es cierto, pero se sale a varias velocidades. Es decir, el mayor referente de la salida de la crisis son quienes nunca estuvieron en ella. Las grandes empresas lo han hecho a un ritmo en el que obtienen actualmente unos beneficios cuyo importe es similar –cuando no superior– a los previos a la crisis. Y las personas, las familias, los autónomos, pymes, es decir, la mayoría social, quienes están en situación de más vulnerabilidad, todavía al final de la crisis no han percibido signos de mejora.

¿Se puede decir que se sale de la crisis cuando aumenta la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la precariedad? El CES también lo cuestiona apuntándolo en su informe. Creo que la necesidad de consenso en el Pleno del CES para la aprobación del informe condiciona la intensidad de la denuncia. Queda claro que el crecimiento de la economía está dejando al descubierto más pobreza y desigualdad social.

La economía de Castilla y León creció el año pasado a un ritmo del 3,3 %, y ese... y ese dinamismo económico no se traslada en la misma medida al empleo, que, a pesar de la pérdida de población activa, solo creció un 2,8 %. Creo, sinceramente, que son datos a tener en cuenta a la hora de valorar el diálogo social, porque los beneficios del diálogo social también están siendo asimétricos. Porque es cierto que las empresas de Castilla y León ganan en competitividad, pero ello no ha sido debido a un aumento de la inversión en tecnología, en innovación. El aumento de la productividad ha tenido que ver con las reformas laborales, es decir, con el abaratamiento de los despidos, la temporalidad en la contratación y la... y, sobre todo, la devaluación salarial. Y eso configura una Comunidad pobre, envejecida y despoblada.



El propio informe del CES plantea la necesidad de poner en marcha nuevas políticas para crear empleo estable y de calidad. Quiero destacar lo de “nuevas políticas” –usted mismo lo ha destacado esta mañana–, pues significa un cuestionamiento de las que están... se están llevando a cabo. Nosotros, nuestro grupo parlamentario, las cuestionamos, no por las políticas en sí, sino por los resultados.

Y también plantea el CES la necesidad de un plan de choque con medidas específicas para los colectivos con mayores dificultades (como jóvenes, mujeres, parados de larga duración). En el propio informe se deduce la necesidad de evitar que los desequilibrios territoriales se consoliden y la desigualdad social aumente; algo que ha configurado una brecha económica y social entre las diferentes provincias de la Comunidad.

La crisis no solo nos ha dejado grandes secuelas, sino que debemos luchar para evitar que se consolide el desequilibrio económico y social que han propiciado las políticas del Gobierno, como se puede deducir clarísimamente del informe del CES. Es urgente crear un empleo estable y de calidad o –en palabras de usted, presidente, repito literalmente– “debe haber un crecimiento económico, social e inclusivo; es necesario mejorar el tejido empresarial y el poder adquisitivo de las personas y las familias”. Compartimos totalmente la demanda de apoyar a los colectivos más vulnerables y dar rango de ley y derecho subjetivo a la Red de Protección a personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social y económica.

También consideramos imprescindible –otra coincidencia con usted– mantener el estado del bienestar con la redistribución de la riqueza en forma de salud, vivienda, pensiones y servicios sociales; por lo que denunciamos las... la privatización de servicios públicos –bueno, esto ya lo decimos nosotros no... no sea que se lo apunten a usted–. Aunque el Ejecutivo presume de la creación de empleo en dos mil dieciséis, y el informe también hace mención, el empleo recuperado no llega al 30 % del empleo destruido durante la crisis. Seguimos teniendo una tasa de paro muy elevada y un sistema de protección por desempleo insuficiente y, lo que es peor, el nuevo empleo que se está generando es de muy baja calidad, con contratos temporales en más del 90 % y casi... o en torno a un 20 % de los contratos a tiempo parcial, características de una contratación abusiva que desdice mucho la eficacia del diálogo social, como ocurre cuando he mencionado el crecimiento de los beneficios empresariales y la precariedad laboral.

Se menciona la deslocalización de empresas en el informe, teniendo nuestra Comunidad un saldo negativo en los últimos años, ocupando el tercer peor resultado de la tabla autonómica, solo por detrás de Cataluña y el País Vasco. Castilla y León cuenta con una herramienta, no lo olvidemos, que es la Fundación Anclaje. El CES recomienda tomar medidas proactivas para evitar esas deslocalizaciones. Su comparecencia del año anterior dijo: “... los recientes anuncios de empresas con intervención... con intención –perdón– de cerrar sus instalaciones ubicadas en nuestra Comunidad mueven al CES a reiterar la necesidad de seguir tomando medidas proactivas que eviten el cierre y la deslocalización de empresas industriales”. Pues bien, en dos mil dieciséis, 251 empresas se han marchado de Castilla y León por... en contra, solo han llegado 197 empresas.

Señor presidente, como usted se refirió al importante papel que tiene la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, parece que no ha respondido a lo que de ella se esperaba.



En materia educativa se plantea potenciar la Formación Profesional Dual y priorizar la educación infantil, reducir el abandono escolar. En el sector sanitario incide en solventar las listas de espera quirúrgica. Contar con parque público de viviendas para alquilar para las personas con menos posibilidad. Reducir los plazos de la atención a la dependencia, revalorizar pensiones.

En fin, el informe insiste en que Castilla y León necesita una reconducción de su modelo productivo. Completamente de acuerdo. Necesitamos un cambio en profundidad que acabe con la pobreza y con la exclusión. El cambio del modelo productivo afecta a aspectos muy diversos: papel de la política y de lo... de lo público en la economía, rol de la planificación frente al dictado de los mercados, formas de propiedad de los medios de producción, sistema fiscal, organización y condiciones de trabajo, política de rentas, tipo y papel de los organismos financieros, política monetaria y un largo etcétera de cuestiones que posibiliten la existencia de un modelo social, económico y político democrático, presidido por los valores de la justicia y la sostenibilidad.

Es necesario conseguir la soberanía energética y la seguridad alimentaria, impulsar la investigación, desarrollar la innovación, una economía circular, la movilidad y el desarrollo rural para evitar la despoblación por falta de servicios.

Sus conclusiones y recomendaciones sobre la creación de un empleo estable y de calidad, reducir desequilibrios, servicios públicos de calidad, especial atención al desarrollo agrario, impulsar el sector energético -tan importante en nuestra Comunidad-, la mejora de las infraestructuras y las telecomunicaciones, mantener los servicios públicos como garantes de igualdad... En fin, todos deben ser... todas deben ser tenidas en cuenta. Y quizá, así, consigamos mejorar nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto, quiero destacar que, en gran medida, compartimos las recomendaciones que se recogen en el informe. Recomendaciones que son escasamente tenidas en cuenta por el Gobierno de nuestra Comunidad, cuando no va en dirección contraria a lo que el CES y el interés general recomienda.

Y sí, para finalizar, presidente, reiterarle mi agradecimiento y agradecer y felicitar al personal técnico del CES por su profesionalidad y trabajo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Pascual Álvarez. Corresponde ahora al Grupo Socialista el turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones; por ello, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, señor presidente. Y sirvan estas primeras palabras, señor presidente del Consejo Económico... Económico y Social, para trasladarle la felicitación, trasladarle la enhorabuena y le ruego lo haga extensible a los treinta y seis consejeros que forman parte del Consejo.

Digo treinta y seis consejeros de muy disperso y de muy diverso espectro. Incluso hasta los propios consejeros nombrados por la Junta de Castilla y León ratifican al cien por cien -porque entiendo, según ha dicho usted, que es por unanimidad la aprobación de este informe-, incluso, digo, los propios expertos de la... denomina-



dos... marcados por la propia Junta de Castilla y León ratifican en su totalidad este informe. ¿Qué tendrá que ver los técnicos nombrados por la Junta de Castilla y León que no vea la Junta de Castilla y León?

Esto, señor presidente, es una enmienda a la totalidad de las políticas de la Junta de Castilla y León a lo largo del año dos mil dieciséis. Esto, señor consejero, nos hemos visto reflejado en cada una de las recomendaciones, en cada una de las conclusiones que usted iba trasladando las iniciativas que, desde mi grupo político, hemos puesto encima de la mesa a lo largo del año pasado, que el Partido Popular no ha visto o no ha querido ver. Es tal cual en cualquiera de los sectores, y me ceñiré un poco más a lo que es el ámbito laboral, pero esta es la realidad palpable y la realidad diaria de lo que existe en nuestra Comunidad, a pesar de que el Partido Popular no quiera verlo o lo vea y mire para otro lado, que es todavía más preocupante. Las mentiras que ha traído a esta... a estas Cortes en cada una de sus comparencias los diferentes consejeros.

Esta es la realidad, señor presidente del Consejo Económico y Social. Yo lo que le invito, y mi grupo parlamentario a lo que le invita, es a que no se desanime, porque esto es nada nuevo bajo el sol, son multitud de informes de las diferentes instituciones propias (Consejo de Cuentas, Consejo Consultivo y el Consejo Económico y Social) que dicen la realidad, extraído desde datos oficiales que nadie... si en algún caso pudiera ser la iniciativa del Grupo Socialista, pudiera estar en duda por parte del Grupo Popular, pero, afortunadamente, ya digo que es el propio Consejo Económico Social, con la representación de todo el entramado social de esta Comunidad, la que da un tirón de orejas, un severo tirón de orejas, y hace una enmienda a la totalidad a las políticas de la Junta de Castilla y León a lo largo del año dos mil dieciséis, pero del dos mil quince, del dos mil catorce y mucho me temo que del dos mil diecisiete, cuando ustedes presenten el informe, también.

Hoy en Castilla y León somos menos, con menores salarios, con menores prestaciones por desempleo y vivimos en peores condiciones que en el año anterior, y mucho me temo que el diecisiete empeorará con respecto al dos mil dieciséis. El Partido Popular sigue sin verlo o no quiere verlo.

Me ceñiré un poco al cuál ha sido el esquema que usted ha presentado en cada una de las... diferentes apartados, de los diferentes panoramas del... del informe.

Bien, en agricultura, como ya lo ha dicho, este informe es del año dos mil dieciséis, pero hoy estamos muchísimo peor. El Grupo Parlamentario Socialista ha insistido por activa y por pasiva en que no un plan de rescate. Nosotros decíamos que tenía que haber una dotación presupuestaria para ayudar a los agricultores, porque eso va a afectar directa o indirectamente en el propio PIB de la Comunidad, lo vamos a ver, cuando acabe el año lo vamos a ir... lo vamos a ir viendo.

Los desequilibrios territoriales. Nosotros venimos insistiendo, por activa y por pasiva, que es necesario un plan de convergencia interior no vinculado absolutamente a ningún pacto -como se ha querido influir, o como ha querido condicionar el propio consejero de la Presidencia-, pero es necesario. Se ve los desequilibrios territoriales que existen entre las provincias de Ávila, provincia de León, la provincia de Salamanca con el resto... con la provincia de Valladolid, de Burgos o incluso de Palencia también. Por lo tanto, eso es necesario, y si no lo ven, pues allá ellos, y ellos... Los ciudadanos castellanoleonéses son los que están perdiendo esta... esta oportunidad y esta posibilidad de prosperar y de... y de avanzar.



En... un factor importante que nosotros también consideramos, a la hora de... cuando usted hablaba del *mix* energético, es la importancia que nosotros damos, al igual que ustedes –el Partido Popular, en este caso, no lo ve o no lo quiere ver–, a la consideración del carbón autóctono, de la trascendencia y de la importancia que tiene, tal y como ha quedado reflejado en el informe y tal y como ha dicho usted en su intervención.

En cuanto a la construcción, pues es... es verdad que se incrementa la... la actividad, pero se reduce el empleo. Bueno, eso es una constante que viene dándose, prácticamente, desde la aplicación –y luego entraré–, lo que es la nefasta reforma laboral, que estas son las consecuencias, usted lo ha dicho. Es necesario un nuevo marco normativo laboral, con un equilibrio de fuerzas entre las dos partes. El Partido Popular o no lo ve o no lo quiere ver. Yo les pido que se lean, incluso, en la mesita de noche que muchos de los consejeros se pongan el informe del CES, igual a lo largo del tiempo alguno aprendería o se bajaría del burro.

Es la menor inversión en obra pública en España, en la historia de este país. Bueno, pues seguimos, también, sumando aun así más de las... de las circunstancias y las consecuencias que a día de hoy tenemos.

En I+D+i, pues, lo dicen ustedes –nosotros lo venimos diciendo también por activa y por pasiva–, es necesario un incremento en la dotación presupuestaria para I+D+i. Bueno, pues Castilla y León en el... la franja de tiempo del año dos mil diez a dos mil dieciséis ha bajado un 47,5; si es que la propia Junta de Castilla y León no cree en la investigación, en el desarrollo y la innovación.

Y luego, eso sí, a la hora de inaugurar o ir a determinadas empresas a hacer la panacea o hacer la película y la mentira que constantemente están trayendo el Partido Popular a esta Comunidad, parece que están presupuestando unas cantidades astronómicas, y usted, una vez más, le hace una enmienda a la totalidad en I+D+i a la política del Partido Popular. Lo dice el CES, no lo dice el Grupo Socialista. Yo simplemente me atengo a los... a las conclusiones y a las recomendaciones que usted pone encima... encima de la mesa.

En cuanto a las infraestructuras, pues, usted mismo lo ha dicho también. Hay muchas infraestructuras pendientes, hay que acelerar la ejecución, y me pararé en determinadas infraestructuras que incluso aquí se han aprobado por parte de todos los grupos políticos. Usted hablaba del... del corredor Venta de Baños-Burgos-Vitoria; yo creo que se podría emplazar un poco más o enlazar un poco más con lo que era el corredor ferroviario, que aquí se ha aprobado, y el Gobierno de la Nación se ha reído del Partido Popular y se ha reído de todos los ciudadanos castellanoleoneses, como era el corredor Medina del Campo-Palencia, con la importancia que eso... con un volumen importante de gente. Y fue una reivindicación que aquí se aprobó, pero eso queda de manifiesto el peso que tiene el Partido Popular –que es entre cero y nada– en el conjunto del país. Se ha reído el ministro de Fomento del Partido Popular y, por supuesto, también de todos los castellanos y... y leoneses.

En cuanto al mercado laboral –yo creo que este es un poco el quid de la cuestión, y es donde, donde... yo personalmente, e incluso mis compañeros también en esta Comisión, lo hemos incidido por activa y por pasiva–, ¿qué tendrá que ocurrir para que el Partido Popular vea que la aplicación de la nefasta reforma laboral está trayendo estas consecuencias? Yo no sé qué es lo que tendrá que ocurrir, si es que o lo ven y, bueno, tienen que hacer el paripé e incluso aquí con algunas determinadas



proposiciones que traemos, algunas iniciativas. ¿Qué más es necesario que tenga que ver? 90 % de contratación eventual, estamos por debajo de la media en contratación indefinida. Se les dice por activa y por pasiva que es necesario un nuevo pacto de rentas, un nuevo pacto en que mejoren los salarios. El Partido Popular sigue rechazando cualquier iniciativa que vaya encaminada, la más reciente esta semana, que no veía factible el ingreso del salario mínimo interprofesional. Debe ser que poco o nada les preocupa.

Importante, usted lo ha dicho y en el informe aquí viene reflejado, y nosotros nos hemos hartado de decirlo una y mil veces: la tasa de desempleo de esta Comunidad solo se reduce por una cuestión fundamental, porque se reduce la población activa. Si es que eso es de primero de Economía. O sea, bueno, pues si no lo entienden todavía, le recomiendo, señor Barrios, pues que no sé si lo tiene que poner en negrita, ponga una letra en cada página del informe a ver si alguno lo lee, lo ve y lo entiende, porque leerlo lo lee, pero yo creo que no... Eso es la única y exclusiva consecuencia de que se reduzca la tasa de... de desempleo en nuestra Comunidad. Cada vez somos menos y cada vez son más mayores.

El otro día cogía un dato, yo creo que es... es reciente, pero usted seguramente también lo conoce, el problema que hay... el problema de envejecimiento de la población ocupada. No vienen en este informe, pero usted le reconoce también. El 50 % de la población ocupada en nuestra Comunidad tiene más de cuarenta y cinco años -lo conocerá seguramente, señor Barrios-, y solo el 22 % menos de treinta y cinco años. El futuro que nos espera es, desde luego, "prometedor"; dicho entre comillas, por supuesto.

Y los datos de la Agencia Tributaria también los conoce usted, del año dos mil quince, una vez más, pues viene a poner de manifiesto que los rendimientos del trabajo en nuestra Comunidad están muy por debajo -en torno a dos mil y pico euros- con los del... el conjunto del país; amén de las cotizaciones sociales, que se lo hemos dicho aquí por activa y por pasiva, recaudamos 1.400... 1.500 millones de euros menos en el año dos mil dieciséis que en el dos mil quince, como consecuencia de la nefasta reforma laboral, como consecuencia de la modalidad de contratación, como consecuencia de la precariedad y como consecuencia de los bajos salarios. Bueno, usted lo dice, no lo dice el Grupo Socialista. Yo no sé qué dirá en su turno posterior el Partido Popular o intentará echar balones fuera.

Hablaba -y veo que se me va quedando escaso el tiempo también-, hablaba también del Informe PISA. Es verdad que aquí nos han premiado, pero ¿y de qué nos sirve? Si se nos van todos los jóvenes. Podemos ser los mejores en el Informe PISA, ¿para qué? Si no queda ningún joven en esta Comunidad, porque no hay ninguna alternativa de futuro, no hay ninguna salida al mercado laboral. Entonces, podemos los mejores en el Informe PISA, eso sí, con menos profesores -como usted dice aquí-; con lo cual queda, una vez más, también de manifiesto cuál ha sido la política de recortes aquí detallada y aquí explicitada en el propio informe del Consejo Económico y Social. No lo dice el Partido Socialista, lo dice el Consejo Económico y Social, que no reponen las tasas de profesores y que hay menos profesores, también.

Bueno, lo del Programa de Garantía Social, yo la verdad, lo había leído en el informe, pero es de... eso sí que es sonrojante. Señor Barrios, yo sí que le pediría que en una segunda intervención me aclarase un poco... O sea, el propio Consejo Económico y Social duda de la inscripción que hace las Administraciones -las dos en este



caso- de todos los jóvenes que se... que les inscribe de manera directa, digamos, porque de los 32.000 jóvenes que debiera haber inscrito, 1.400 solo han recibido algún tipo de formación (el 8 %). Yo sí que le pediría, porque eso para nosotros es bastante preocupante, si puede estar existiendo algún “engaño” -y engaño lo pongo entre comillas-, pero le he cogido textualmente lo que usted iba diciendo de la situación que se estaba dando en el problema... en el Programa de... de Garantía Juvenil.

El resto de las circunstancias, pues, yo sé que me van a venir, probablemente -y lo voy a utilizar en... en sucesivas ocasiones-, me van a venir con el tema del diálogo social, pero ya hay algún agente social, algún secretario general de algún agente social que dice textualmente: “Herrera se escuda en el diálogo social para defenderse de las críticas”. Se les acabó el chollo ya del diálogo social y de defenderse, lo dicen los propios agentes sociales. Lo digo por si en el siguiente turno de intervención -y como es algo reiterado y constante- hablan del diálogo social.

Y también -y... y acabo ya, señor presidente-, pues hombre, es un poco triste que mi grupo parlamentario planteó una moción en... en noviembre del dos mil dieciséis, porque queríamos conocer, trasladar al Consejo Económico y Social -me imagino que lo conocerá, señor Barrios, si no se lo traslado ahora- que elaborase un dictamen de coyuntura de los años dos mil al actual, al dos mil dieciséis, para ver cómo ha ido evolucionando. El Partido Popular el argumento que dio: ya se hace uno todos los años y no hace falta leerlo. Pues precisamente por eso, por la preocupación que tiene este grupo parlamentario, y que yo creo que debía de trasladarse a la ciudadanía -salvo que exista algún tipo de miedo, algún tipo de reserva por parte del Grupo Popular-, es necesario conocer cómo ha evolucionado nuestra Comunidad en todos los ámbitos que ustedes tocan -que no son pocos- desde el año dos mil al año dos mil dieciséis. Y si no le interesa al Partido Popular será que algo tiene que esconder. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor González Reglero. Corresponde al Grupo Popular el turno de fijar posiciones, hacer preguntas, formular observaciones. Y para ello tiene su portavoz, don José Manuel Fernández Santiago, la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Barrios, empezar por el principio es darle las gracias, no solo por su intervención, sino también por el rigor de todo este informe que nos ayuda a todos, ¿eh?, a saber más.

Es cierto que también le ayuda a algunos miembros de la Oposición a hacer tremendismo parlamentario e, incluso, utilizar, no para el mayor conocimiento de cómo es el estado de la región, sino precisamente para luego hacerlo, bueno, un uso en los turnos de... de Oposición que aligera la dificultad que tiene preparar a fondo los asuntos. Además, en diez minutos no da tiempo a ir con rigor, y por eso se hacen afirmaciones, año tras año, que son carentes de sentido y que faltan a la verdad.

Sencillamente, hay una que es la primera por la que voy a empezar: todo esto que hace el CES no vale para nada, porque nunca se tiene en cuenta. Un *déjà vu*. Pues se tiene muy en cuenta, tan en cuenta que yo vengo a hacer hoy un reco-



nocimiento a todos los trabajadores del CES y a todos los miembros del Consejo Económico y Social de Castilla y León por lo que tiene de reconocimiento el saber que sus recomendaciones rigurosas se han tenido pero que muy en cuenta.

Miren, una de las leyes de las que estamos hablando constantemente desde la anterior legislatura, la Ley Agraria, no puede concebirse si no hubiera sido por las recomendaciones del CES, que se incorporaron en su totalidad, en su totalidad. Y quiero referirme también a la nueva... que ha sido uno de los elementos dinamizadores de la economía, el nuevo Pacto para la Industrialización, que cuenta -seguro- con todas las recomendaciones del CES; una a una, y hay que agradecerse. Pero de ahí a decir que esto no se tiene en cuenta es una barbaridad.

Y le diré más, porque hay muchos más ejemplos, pero si usted quiere, yo he sido ponente de la ley que ha reformado la renta de la ciudadanía, la Renta Garantizada de Ciudadanía. Una reforma que llegó a poder complementar que, si se cobraba un salario mínimo de 90 euros, llegara al mínimo de la renta. Todas las modificaciones que se hicieron, que fueron de flexibilización absoluta para llegar a más gente, fueron inspiradas por el CES, no solo le hicimos caso, sino que...

Y acabo, porque tengo muchos más casos, pero quiero que sepa la Cámara que esa pretensión que compartimos de elevar a rango legal la Red de apoyo a las familias es una reivindicación que va a venir al Parlamento porque el CES así lo ha pedido, y va a venir pronto, incluso con la incorporación de que sea un derecho subjetivo y no una dación graciable las medidas y acciones que vamos a hacer a favor de... de esas personas.

Por lo tanto, le podría poner muchos ejemplos más, pero yo creo que son suficientes para que no vuelva a decirse nunca más en un informe del CES que los trabajos que hacen, con el esfuerzo que se hacen y con el reconocimiento, pues no valen para nada, porque el Gobierno, luego, no tiene ninguna importancia.

Y junto a eso -y por ir por el orden que ha dicho- le diré: hay cuestiones además que tampoco permiten que se quede en el ambiente la afirmación de que su informe hoy aquí, que a mí me parece extraordinario, es una enmienda a la totalidad. Unos lo han dicho fehacientemente, algunos otros lo han dejado en el ambiente. Pues yo creo que no, y lo creo en absoluto. Es decir, yo, que he sido capaz de seguir su intervención, le diría hasta nueve veces en las que usted ha destacado cuestiones favorables, pero yo quiero decir -porque, si no, no me va dar tiempo- que este informe dice tres cosas fundamentales.

La primera, el informe no deja ninguna duda sobre que la economía mantiene el crecimiento en Castilla y León. ¿Pero es que es poca cosa esto después de los años que hemos tenido de la crisis? ¿Es que se puede pasar desapercibido que hay crecimiento económico y que se está consolidando? Bueno, pues se pasa, esto no tiene ninguna importancia. Estamos exactamente igual a los años doce o el once, parecido, parecido. No es verdad. El crecimiento vuelve a niveles previos de la crisis, eso es una afirmación del informe, y a mí me parece extraordinaria, de categoría, no de anécdota, de categoría.

Y junto a eso, es verdad que ustedes establecen recomendaciones que dicen que, a pesar de la incertidumbre y de que vuelve ese crecimiento económico, tenemos en el punto de inflexión para que se traslade... se traduzca a empleo y empleo de calidad, lo cual comparto y vamos ahora a desgranarlo.



Pero esta afirmación no es menor: y junto a eso, tenemos que hacer que ese empleo llegue a los más desfavorecidos, dicen ustedes. Pues veremos cómo sí se están siguiendo sus recomendaciones, y a través de diálogo social y todo lo que hemos dicho antes, se está llegando a través del Plan de Empleo a los más desfavorecidos, claro que sí, con mayor o menor eficacia –ya veremos cómo–, pero yo creo que negar eso...

Y se pide, finalmente, en su informe –y quiero decirlo porque luego no me da tiempo– que el plan integral de tratamiento a las personas más necesitadas... es decir, que se mantenga el estado de bienestar. Pero es que el estado del bienestar en Castilla y León tiene ratios en dependencia y en... en inversión que son mucho más elevados que la media española. Y entonces dicen que se mantenga eso y se mantenga el rango de ley que ustedes han pedido, y que yo he dicho que va venir a esta Cámara pronto para la Red de apoyo a las familias.

Por lo tanto, en su informe aparece además dos cuestiones que –como luego no nos va dar tiempo– digo. Ustedes reconocen que el sistema de sanidad pública de Castilla y León es bueno. Le aplican el reconocimiento porque ponen ustedes que estamos en 6,9 puntos en la baremación que hace España de este... Mire usted, España tiene el 6,5 y Castilla y León es una de las Comunidades que tiene una mayor valoración del sistema público de sanidad, es bueno nuestro sistema de sanidad. Es verdad que tenemos que atajar alguna cuestión como es la... la lista de espera, más bien la diagnóstica, más bien la diagnóstica, no la otra. Pero, en cualquier caso, eso es verdad y estamos trabajando en ello.

Y me dicen ustedes –porque se ha dicho– también el reconocimiento que ustedes hacen al sistema educativo, y no lo quiero dejar, es verdad que el abandono... lo denuncian como una dificultad el abandono temprano, pero es que el abandono temprano, que es una dificultad en todas partes, aquí es del 17 % y en España es mucho más, mucho más. Y, por tanto, no se puede ni pensar que los informes como el PISA, el PISA, que todos hablan del PISA, pero es un informe extraordinario, pero es que hay más, si ustedes quieren existe el TIMSS, que dice lo mismo que el PISA, y lo dice, además, con una contundencia extraordinaria.

Por tanto, yo quisiera hacer ese enfoque global para luego detenerme en dos o tres aspectos, porque no me va dar tiempo a mucho más, pero quiero ser muy rápido en ello. En su informe destaca dos cuestiones que a mí me parecen de extraordinario calado.

El primero es cómo ha ido la evolución de nuestra agricultura y ganadería. Es verdad que aquí se ha utilizado y me ha parecido por eso... En el Parlamento, uno acaba delatando cómo es su forma de pensar, como fue bueno el año dieciséis que estamos analizando, nos vamos al diecisiete. Pero el año dieciséis tuvo un crecimiento que nosotros hemos evaluado porque estamos... estamos hablando de datos estimativos, todo el informe son datos estimativos.

Pues, bien, ese crecimiento dijo Castilla y León que iba a ser el 5,8, y nos han corregido diciendo “no, no, ustedes se quedan cortos, es el 8,4”. Y ese crecimiento tiene como consecuencias extraordinarias que nosotros somos la Comunidad Autónoma, que tenemos mucho que mejorar, que evidentemente comparto lo que sus señorías han dicho, pero que está poniéndose a la cabeza, es la segunda en... la tercera en las exportaciones de productos agrarios y agroalimentarios. ¿Tiene esto importancia? Sí. ¿Por qué? Porque son 10.000 millones.



Claro, aquí se habla mucho de la industria del automóvil, la automoción, que es la primera, tal... Bien, somos los primeros en automoción. La automoción mueve 7.000 millones y esta industria mueve 10.000 millones. Y dejar eso pasar porque se dice que en este año va a haber sequía, les pone de manifiesto, y a todos ustedes, que el Gobierno que hizo que el año dieciséis tuviera un crecimiento del 8,4, es el mismo que el año diecisiete, con la sequía, va a tener que hacer frente a un plan de rescate. Pero de ahí a descalificar al Gobierno de Castilla y León... es absurdo, es absurdo, señorías. No se puede llevar el argumento a ese nivel. ¿Por qué? Porque, efectivamente, nos sentimos orgullosos, pero al mismo tiempo hemos hecho un trabajo, en materia de agricultura, porque la ganadería nuestra es la segunda ya, y estamos muy contentos de estar... estar en... en la primera posición en automoción, claro que sí.

Y acabo diciéndoles, van a pedir un plan de rescate -que ustedes lo han dicho-, pero que son medidas que se están adoptando para la PAC, que se está pagando ya para que haya más seguro agrario; en definitiva, sí se está teniendo en cuenta. Y me he quedado con que el 66 % del campo son autónomos, eso no es culpa nuestra, ojalá no fuera así, y entonces habría un enorme potencial de empleo en el campo, pero no... no podemos llegar.

Y la segunda cuestión, porque no va dar tiempo a mucho más, es todo aquello que afecta a la industria de nuestra Comunidad Autónoma. Usted lo ha dicho, pero yo también. Estamos de acuerdo en que hay que modificar, mejorar el modelo productivo. ¿Para hacer qué? Pues más empresas, de mayor tamaño, con mayor innovación tecnológica, que avancen más deprisa. Y todo eso, ¿se está haciendo o no? Sí.

Nosotros hemos llegado al Pacto por la Industrialización de todas las fuerzas políticas, dentro de lo que yo creo que es más destacado que es el Plan Director de Promoción Industrial, un avance, un avance innegable. ¿De ahí qué se deriva? ¿Que estamos donde queremos? No. Pero nadie puede negar en esta intervención que el empleo industrial, que es empleo... sinónimo de empleo de calidad, está recuperando el 50 %, que el dato que nos pide la Estrategia 2020, que es llegar al 17 %, está casi conseguido, y que estamos hablando de que el 17,5 % es lo que representaba el empleo, el empleo industrial, en el año dos mil siete -previo a la crisis-, y hoy el empleo industrial está en esas cifras, estamos llegando a recuperar más del 56 % del empleo industrial. Es decir, sí, sí, de 43.600 empleos, se han recuperado 23.500 y faltan 21.200. Es el dato a fecha de hoy.

Quiero decir, es innegable que esto debe de tenerse en cuenta. ¿Hay cosas que hacer? Sí. Me ha gustado decirle que 163.000 ocupados en la industria es un dato muy favorable, y que aparece a mis ojos una verdad que quiero trasladar -porque no me va a quedar mucho más tiempo-, y es: en la industria y, en general, en Castilla y León con el crecimiento del 3,3 % se ha puesto de manifiesto que hay un crecimiento del 2,8 % del empleo.

¿Por qué lo digo? Porque los que sabemos que el 2,8 % del empleo siguiendo al 3,3 es mucho, podemos perfectamente deshabilitar lo que se ha dicho aquí sobre la construcción. En la construcción se ha dicho: es verdad que recuperamos un 1,7 en la construcción y con eso se está encima perdiendo empleo, eso quiere decir que la reforma laboral del Gobierno no vale para nada. Oiga, pues en otros sectores sí funciona y, en general, en el empleo de esta Comunidad Autónoma, cuando se crece



al 3,3 %, el empleo le sigue al 2,8 %, que es verdaderamente muy interesante, es una forma de evaluar el empleo muy interesante. Por tanto, estos dos sectores no quisiera yo -porque se acaba el tiempo- dejarles encima.

Y en la energía, le digo solamente que estamos seguros de que compartimos todos que hay que incorporar al *mix* energético mayor valor de nuestro... de nuestro carbón autóctono, porque además está regularizando precios en un momento en el que ni la electricidad ni el agua nos está salvando. Pero que en ese contexto, y lo digo, y acabo ya con eso -me quedan muchos otros aspectos-, pero me pareció a mí que el acuerdo que hubo para la... las cuencas mineras fue un ejemplo de dos cosas: de acuerdo de todas las fuerzas políticas y un ejemplo, también, de que aquello que dice el CES, en materia de energía y de carbón, también se tuvo muy pero que muy en cuenta. Y le digo más, frente a lo que se ha dicho aquí, creo que ese modelo, sin perjuicio de sus dificultades, va a ser un modelo que Europa puede perfectamente incorporar para países como Polonia, Rumanía y Alemania, que tienen problemas de carbón parecidos al nuestro. Y yo espero que así sea, poniendo de manifiesto que efectivamente este es un modelo que funciona.

Como no hay más tiempo, luego hablaremos de otras cosas, pero con esto me parece suficiente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Fernández Santiago. Corresponde ahora contestar a las cuestiones planteadas al excelentísimo señor presidente del Consejo Económico y Social, don Germán Barrios García, quien tiene la palabra.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Bueno, en... en primer lugar, quería agradecerles sus palabras de elogio del informe, que yo creo que es un informe que se elabora durante seis meses, que es un informe objetivo, porque se elabora en base a datos oficiales obtenidos de múltiples organismos oficiales: Ministerios, Consejerías, Fundaciones, cómputo de Confederaciones Hidrográficas -que no solo la del Duero- que afectan a Castilla y León, y siempre son datos pedidos oficialmente y obtenidos oficialmente por los máximos responsables.

O sea, que el diagnóstico -como ustedes han dicho y han verificado- es certero. De ahí salen una serie de propuestas y recomendaciones. Es verdad que, en un informe de la situación económica de Castilla y León, la situación social y la situación laboral, pues, hay datos positivos, como que ha crecido la economía -como ha dicho el señor Fernández Santiago-, el empleo ha crecido un 2,8; también hay datos negativos, es qué tipo de empleo es el que ha crecido, y vemos que ha crecido un empleo por el atajo de la precariedad.

Sí que es verdad que esto demuestra que no ha sido bueno reformar nuestro mercado laboral. Ha creado empleo la reforma... las últimas reformas del mercado laboral, pero no es bueno reformar -y esto lo aporto yo como presidente- en épocas de crisis, es bueno reformar en épocas de bonanza. Entonces, en algo que estamos en consenso, en consenso en el... en el Consejo de... en el Consejo del Diálogo Social es que hay que cambiar el marco laboral; cambiar el marco laboral para, una



vez que estamos creando empleo, y estamos creando empleo -y es positivo, muy positivo- al 2,8 %, ese empleo sea de calidad.

Pero ¿qué decimos? ¿Cómo logramos ese empleo de calidad? A través de un cambio del modelo productivo, una reconducción de nuestro modelo productivo: más industria, de mayor tamaño y más competitiva. ¿Cómo una empresa es más competitiva? Cuando aumenta su productividad. ¿Y en qué tiene que basar el aumento de productividad una empresa? En el conocimiento y en la I+D+i. O sea, podemos crecer en base a reducción de salarios, podemos crecer en base a expedientes de regulación de empleo, reduciendo... La productividad ha aumentado mucho en España y muchísimo en Castilla y León, pero tenemos que apostar por el conocimiento y tenemos que apostar por la I+D+i.

Es verdad que en épocas de crisis todas las Comunidades Autónomas, el conjunto de España, ha hecho una reducción en su I+D+i, pero nosotros en el Consejo hemos considerado que eso es un error, porque la crisis también la han sufrido los países europeos y las inversiones en Europa están entre el 2 y el 3 %. Y en el resto de las Comunidades Autónomas de España están entre... la más pequeña -que creo que es Baleares- con un 0,3 y la media española que está en torno al uno coma... al 1,2, ¿no? Apostar por el conocimiento, y el conocimiento es el verdadero capital que tienen las empresas para mejorar su productividad.

Y para eso es importante que eduquemos y demos formación a lo largo de la vida no solamente a... a nuestros jóvenes, a nuestros menores, sino también a nuestros jóvenes, que tenemos unos buenos datos de PISA -ha dicho el señor Fernández Santiago de TIMSS también-, pero nuestras universidades no están en los ránquines, ni siquiera europeos ni mundiales, ¿no? Entonces, hay que hacer un esfuerzo también ahí.

El señor Santos Reyero me ha hecho una serie de preguntas y me ha sacado el tema de la cohesión territorial. Hombre, yo creo que para... para el informe hay dos cosas vitales, y es que hay que lograr dos cosas: la cohesión social, o sea, redistribuir la riqueza y que las personas tengan un mínimo para vivir dignamente; pero también la cohesión territorial. Eso el informe no lo duda en ningún aspecto y lo dice en muchos de sus apartados. O sea, las provincias de Castilla y León tienen que converger y tienen que converger con la media de la Unión Europea. Fíjese, no... no le digo la media del conjunto de las Comunidades de España, con la media europea, y tienen que converger en... en unos ratios parecidos, y para eso hay que desarrollar políticas allí donde más se necesiten, ¿no? Y eso lo dice el informe.

Cuando hablamos de política industrial y cuando hicimos el informe del Plan Director de Promoción Industrial decimos que hay dos medidas: las áreas de fomento y los planes industriales preferentes. En ese mismo informe se dice qué provincias tienen menos industrialización, o sea, menos tasa de ocupación industrial, y ahí hay que volcar los esfuerzos. Pero también decimos: no hay que olvidar -como dice la RIS3- nuestros sectores fuertes que son tractores. O sea, tenemos ejes fuertes en automoción y ejes fuertes en industria agroalimentaria, que han dicho ustedes sus... que han dicho sus señorías aquí también. Bueno, bien, no abandonemos una cosa para poner otra, sino seguir siendo... impulsando esos... esos espacios de la RIS3 para que hagan de elemento tractor del sector servicios, de otros sectores que empuja la industria... la industria, los servicios especializados y avanzados.



Se ha hablado aquí de la calidad... de la calidad de los productos también -lo ha dicho usted Santos... señor Santos Reyero-. Evidentemente, fundamental. En agricultura hay que apostar... Pero nosotros no nos hemos centrado, ni siquiera hemos hablado de la marca, hemos hablado de las... Sí, luego en el informe hablamos de la marca, pero creemos que lo fundamental es la... las Denominaciones Protegidas y las Indicaciones Geográficas Protegidas.

Creemos que aportar calor... calidad y valor añadido a nuestros productos, incluso, empezar a transformarlos, le estamos diciendo al sector agrario que uno de los hándicap que tiene es que depende mucho de la cadena de valor, depende mucho del... del comercializador y del distribuidor, o sea, del que se lo compra y del que distribuye el producto. Y lo que le estamos diciendo es: meta usted un mínimo de transformación en su producto y entre en la era digital, en la industria 4.0, mínimamente. Porque vemos que las industrias agrarias y ganaderas y artesanas que están entrando en la era digital están vendiendo directamente sus productos y están generando un valor añadido en la productividad de su empresa. Es una de las cosas que hemos puesto mucho hincapié. Es difícil, es difícil, tenemos un hándicap ahí... Se ha dicho: 66 % de los agricultores son autónomos. Entonces, si esas explotaciones agrarias aumentaran, ganaran productividad, generarían mucho empleo porque es... tenemos un potencial económico fundamental.

Ahora, también les quiero darle la enhorabuena a todos ustedes -iré contestando lo... lo que pueda, si... si me olvido de algo, me lo van diciendo-, porque he visto que se han... se han estudiado el informe, el informe, bien, porque han hecho unas exposiciones brillantes desde mi punto de vista, y eso quiere decir que algo estamos logrando, ¿no?

La influencia del informe es directamente al Gobierno. Antes de los... antes de que las leyes vengán a las Cortes de Castilla y León, nosotros informamos el anteproyecto viendo toda la documentación, el expediente de... concreto. Yo creo que ahí tiene que haber una primera influencia -la influencia directa- para que el resto de los consejeros cuando el ponente es una Consejería determinada les diga "oiga, ahí está el informe del CES, tenga en cuenta ciertas cosas". Y luego, la influencia indirecta, que son ustedes -y eso es lo que más me satisface, que son ustedes-, el resto de los parlamentarios y los grupos políticos, que, a través de las enmiendas, con la lectura de nuestro informe pueden hacer mucho hincapié en que las cosas que tienen sentido común, las buenas recomendaciones, las buenas propuestas que tratan de mejorar la vida de los... de los ciudadanos de... de Castilla y León y su calidad de vida, pues, sean incluidas en esos proyectos de ley.

Bueno, yo he visto que... que ustedes han tenido exposiciones brillantes, que además han hecho un resumen conciso de todo lo que traía el informe, y por eso les doy mi... mi enhorabuena, porque esa influencia indirecta es importantísima para el Consejo Económico y Social.

Luego, ustedes han hecho un diagnóstico de lo que pasaba en Castilla y León. Señor Santos Reyero, me ha hablado mucho de agricultura y ganadería. Yo ahí sí que le digo que... que en el CES nuestro objetivo es pedir al Gobierno que se implementen políticas para rejuvenecer el sector agrario, para favorecer el empleo de los jóvenes, para favorecer el empleo de las mujeres -que es mínimo en el sector agrario-, la concentración parcelaria nos parece fundamental, la modernización a través de infraestructuras en un año como este, con tanta sequía. Y sí que hemos hecho un



apartado. Es verdad que el informe trata de ser un informe estructural. Como decía Alfred Marshall, hay que conocer el pasado para poder hacer el futuro, ¿no? Entonces, este no es un informe de coyuntura, de un mes, de un día, como los datos de paro que salen un día, es un informe de ¿cuáles son los datos del paro? La media anual. ¿Cuáles son los datos de nuestra producción agraria? La media anual. Claro, y es desde el uno de enero del año dos mil dieciséis al treinta y uno de enero de dos mil dieciséis... al treinta y uno de diciembre -perdón- de dos mil dieciséis. Pero yo trato de hacer un avance también en el informe de cómo... qué va pasando en el dos mil diecisiete.

Pero claro, los datos económicos no son ciertos en el dos mil diecisiete. Todos estimamos que la economía va a crecer en el dos mil diecisiete a un 2,5. ¿Lo sabemos? Depende, depende de muchas cosas. Depende de cómo vayan los vientos de cola internacional; cómo vaya la aportación a la deuda pública del Banco Central Europeo, los intereses de la deuda -si nos los siguen comprando o no-; el precio del petróleo, que está subiendo; cómo afectan los... los temas endógenos, qué pasa con Cataluña.

Evidentemente, el... el caso catalán está afectando a la economía española, a la economía global. Yo, en una conferencia hablando del *brexít*, recordaba muchas cosas con lo que pasa con Cataluña. Decíamos: nadie nos está contando, nadie les contó a todos los británicos, no a todos los ingleses, a todos los británicos -que son más que los ingleses- que iban a ser más pobres, y nadie nos está contando a todos los españoles, incluidos a los catalanes, que este tema nos hace un poquito más pobres a todos. Entonces, todo eso va a afectar en la economía.

Entonces, yo puedo darles avances de que la economía crecerá en Castilla y León muy parecido, incluso los datos son más tibios los de Castilla y León que los del resto de España. Estamos hablando de que en España se está hablando de un 2,7, en Castilla y León 2,5, ¿no? Yo creo que las dos serán más o menos igual, un 2,5. Pero las cosas pueden venir a peor, y a lo mejor el crecimiento económico... Entonces, yo le tengo que dar siempre datos estructurales, datos no coyunturales, estructurales, y avances del año dos mil diecisiete.

Pero las marcas de calidad, estamos de acuerdo, son... Indicación Geográfica Protegida, Denominación de Origen Protegida, son fundamentales para aportar valor añadido al producto y para que nuestra economía agraria adquiera más valor en el PIB.

¿El Plan de Dinamización de las Cuencas de... Mineras? Usted lo ha dicho, estamos de acuerdo que es importante, pero estamos de acuerdo en que tiene que tener inversiones. En eso estamos absolutamente de acuerdo. Pero, fíjese, para el CES esto es tan importante que yo fui a un plenario del Consejo Económico y Social, a la Comisión Consultiva de Transformaciones Industriales Europeas, con seiscientos ponentes, entre ellos europarlamentarios, miembros de la Comisión, para defender que las buenas prácticas deben tener un ejemplo europeo.

O sea, que si nosotros hemos sacado un Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras, que no se está haciendo en el resto de Europa, en el cual ustedes, todos los partidos políticos, los agentes sociales y los municipios afectados apoyaron, debe tener... Igual que hay un Plan de Garantía Juvenil Europeo, a lo mejor tenía que haber un Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras de carácter europeo. O sea, que esa buena práctica debe tener ayudas y fondos europeos. Y lo defendí y la



verdad que tuvo bastante éxito, he tenido cantidad de correos. Y vamos a seguir por la labor, porque creemos que en el *mix* energético es muy bien que... está fenómeno que tengamos un 73 % en renovables, la Comunidad Autónoma que más renovables tiene de toda España -porque la media española, se acuerdan que les he dicho sobre el 40 %-, pero, claro, cuando no hay agua, cuando no hay viento, ¿cómo producimos la energía? Necesitamos al carbón. El... el carbón es un factor de sostenibilidad del sistema, incluso que hace bajar los precios. Luego, claro, si cerramos todo, ¿qué hacemos en el futuro? El día que necesitemos carbón no vamos a tener. Se está metiendo en el *mix* energético menos de un dos y medio por ciento y el *mix* energético deja llegar hasta el siete y medio.

Mire, para el CES, por los estudios que tenemos -hicimos un... un estudio del... del tema de las cuencas mineras y del impacto del carbón-, con que llegáramos al dos y medio sería suficiente. Nuestro carbón es competitivo a nivel... perdonen que me extienda, pero creo que es importante este tema, nuestro carbón es competitivo a nivel nacional, ahora los precios del carbón internacional son más caros que los... los de Castilla y León. El problema: ¿qué nos puede hacer poco competitivos? Es si las ayudas que hemos percibido de la Unión Europea, a través de los planes de Estado, ¿no?, los paga el Gobierno de España, al final, se devuelven a partir de dos mil once -no digo de todas las ayudas de toda la vida, digo del dos mil once-, haríamos poco competitivas nuestras empresas.

Entonces, claro, hay que ser serios. Usted me pone ayudas en un momento que el sector está mal y luego me pide que las devuelva, hombre, me destroza el sector. Pero es que, además, usted sabe, que es de León, que es muy difícil hacerle una alternativa a las cuencas mineras por su orografía. Entonces, ¿cómo sustituimos a la minería? Con minería, con minería. Pero sí que hay que dar alternativas, otras alternativas industriales. Pero esto tiene que ser un plan a largo, a veinticinco o cincuenta años, no podemos cerrar nuestras minas, ni tampoco podemos centrar nuestras centrales térmicas que queman el carbón. Bueno, estamos absolutamente de acuerdo, señor Santos, absolutamente de acuerdo.

Banda ancha. Pues, ¿qué le voy a decir? Le oí al señor Juncker, presidente de la Comisión Europea, que, si lográramos la plena conectividad o la banda ancha, crearíamos 3.000.000 de... 30 millones de puestos de trabajos en la Unión... en la Unión Europea. O sea, el futuro está en las infraestructuras, pero no nos quedemos solo con las de carreteras, están en las infraestructuras de las... de las comunicaciones.

Si tú quieres desarrollar el mundo rural, necesitas... necesitas que un señor pueda montar un negocio, y para que pueda montar un negocio tiene que tener infraestructuras: infraestructura eléctrica, que llegue potencia suficiente, trifásica y con bastante potencia, para que produzca su industria; que tenga suelo; y, por supuesto, que tenga conectividad -señor González, usted me lo... me lo ha dicho también- es fundamental. Entonces, tenemos que hacer una apuesta y es una de las recomendaciones del CES.

Desarrollo intermodal. A ver, me han dicho ustedes que, claro, hemos hablado del Corredor Atlántico, pero, claro, en el informe del CES habla que el Corredor Atlántico es un eje europeo, por tanto, tiene ayudas europeas. Está hablando... ahora hay dos grandes ejes en España: Corredor Mediterráneo y Corredor Atlántico. Hay una apuesta por el Corredor... Corredor Mediterráneo -que han visto ustedes en los medios de comunicación-, con los principales empresarios a la cabeza, tremenda.



Yo quiero que haya esa apuesta en Castilla y León, como presidente del CES y los consejeros del CES también, porque el Corredor Atlántico es tan importante o más que el Corredor Mediterráneo; pero el Corredor Atlántico para conectar todos los territorios del noroeste español. Entre ellos, León, Zamora, Ávila también –que lo ha dicho la señora... la señora Rosado-. Claro, el Corredor Atlántico debe ser el eje, pero esto es como... como resolvían las infraestructuras los romanos. O sea, no hacían... no cogían Madrid, que ese es el Plan París, cogían Madrid y todas las carreteras a Madrid; no, no, hay que hacerle *bypass* a Madrid. Los romanos tenían la Ruta de la Plata (el Eje Atlántico) y la César Augusta (el Eje Mediterráneo), y luego tenían conexiones entre ellas, cruzaban con equis.

Claro, cuando centralizamos, cuando este... esta nación se centralizó a raíz de los proyectos de Burgos con las 50 provincias, que luego fueron 52, todo tenía que pasar por Madrid. Ahora se está hablando de abrir otro carril en la A-6 porque la acaban de abrir hace un año y es insuficiente. ¿Por qué no se desarrolla la A-40, la Ávila... Adanero-Ávila-Maqueda, y le quita 2.000.000 de vehículos, 2.000.000 de vehículos a la Comunidad de Madrid? Con lo cual, menos problemas medioambientales y una infraestructura mucho más barata que desdoblarse la A-6, por ejemplo, que lo ha dicho la señora Rosado.

Pero no para que dé riqueza a Ávila solamente, sino para que dé riqueza a toda Castilla y León, porque sería el eje en equis, o sea, Corredor Atlántico, la equis desde Salamanca hasta Burgos, León hasta Ávila. O sea, tenemos que acabar todas las infraestructuras. Y para eso, señorita, es necesario –lo que ha dicho usted– la A-60, Valladolid... Valladolid-León; pero también la autovía del Duero –que se ha dicho aquí-. Es que tenemos que cerrar nuestras infraestructuras; y nuestras infraestructuras son socialmente importantes, pero también económicamente importantes, es que a veces se nos... nos equivocamos.

¿Cómo se aumenta la productividad? O a través de salarios, o a través de I+D+i o conocimiento, o a través de infraestructuras. ¿Por qué? Porque acerco el proveedor y acerco el cliente a la empresa, con menos costes logísticos, y eso es importantísimo.

Señora Rosado, absolutamente de acuerdo, ya le he contestado a alguna cosa. En el tema de las infraestructuras y la I+D+i, ¿qué le voy a decir? Se lo he dicho: I+D+i importantísimo; crisis en Europa, seguían... los incentivos en I+D+i no bajaron. Incluso cuando vemos el ejemplo de Finlandia, que es un ejemplo en PISA, en el informe TIMSS, en la Renta de Garantía Juvenil. El ejemplo de la Renta de Garantía Juvenil como ejemplo... como buena práctica europea viene de Finlandia. Pero Finlandia dijo “o formo a todo... a todo el mundo, a todos mis jóvenes, o me comprometo a darle un empleo en cuatro... en cuatro meses”. Entonces, como si empleo era imposible, por lo menos, ¿qué hicieron? Capacitar y formar a sus jóvenes, y rompieron esa polaridad que había entre gente sobrecualificada y gente subempleada porque no tiene... o gente que no va estar empleada nunca, porque no tiene conocimientos y educación suficiente.

Señora Adela, ha hecho una exposición sintética, que a mí... muchas veces me gustaría hacer aquí, pero que no la hago porque, bueno, me debo a los datos, ¿no? Pero yo creo que ha sido una... una exposición muy buena. Sí que es verdad, los destinatarios son el Ejecutivo y el Legislativo; también el resto de los ciudadanos de Castilla y León, que tienen que hacer el hincapié a través... Nosotros representamos a



la sociedad civil organizada y cada vez la democracia participativa es más importante como complemento a la democracia representativa, que es lo que hacen ustedes.

La crisis ha tenido efectos desiguales, es verdad. Los... los más desfavorecidos son las personas que... que más han sufrido la crisis, y además los que están encontrando empleos precarios, empleos a... a tiempo parcial. Pero sí que es verdad que, a través de... con el consenso de todos ustedes y a través del diálogo social, en Castilla y León se han establecido medidas importantes como la Renta Garantizada de Ciudadanía y -lo decía el señor Fernández Santiago- se va a elevar a ley y a derecho subjetivo la Red de Protección a las Familias. Lo tengo que reconocer, porque nosotros ya lo hemos informado. Ha pasado a informe del Consejo y nosotros lo hemos valorado positivamente.

El tener una red con unos ingresos mínimos y con ayudas de emergencia en Castilla y León, que no la hay en otras Comunidades Autónomas, que venimos recomendándolo desde hace varios años, pero que ahora sea una realidad en Castilla y León, para nosotros es positivo.

Y como dice usted, y tenemos que analizar cómo se ejecutan las cosas, no cómo se presupuestan, cómo se ejecutan. Pero le digo también que, si va usted a nuestras fichas Excel de la base de datos -que hay más de 1.600-, puede ver la ejecución de todas las ayudas, si están... si se han redactado oficialmente, nosotros las pedimos por escrito y tienen la obligación de darnos... de darnoslos todos los responsables ejecutivos. Entonces, allí se pueden ver, y hay veces que se ve que hay cosas que están presupuestadas y tienen una baja ejecución, pero hay otras que tienen una buena ejecución.

Me hablaba de crecimiento económico social inclusivo. Hago una... si intento contestar todo es imposible, hago unos paréntesis sobre las cosas más importantes. Evidentemente, el crecimiento económico... nosotros desde el CES no vamos a luchar por un crecimiento económico por se... *per se*, ¿para qué sirve? México crece económicamente, ha llegado a tener crecimientos del 6 %, pero no ha sido inclusivo, ni socialmente responsable, ni medioambientalmente responsable, la gente sigue viviendo fatal. Ese tipo de crecimiento no es el de un país moderno como España, el de una sociedad moderna como Castilla y León, siempre tiene que pensar en las personas y tiene que incluir a las personas en el mercado económico y en el mercado laboral.

Y nos preocupa el tema de los desempleados, el tema de la protección por desempleo -lo... lo ha dicho usted, lo ha dicho el señor Reglero-. Claro, Castilla y León tiene una población muy envejecida, esto nos afecta considerablemente en todos los aspectos. Tenemos que revisar el tema de la protección por desempleo. Sí que es verdad que aquí ha habido medidas -como el IAE, el PIE- que han sido precursoras de medidas en España, pero es verdad que... que solo tienen cobertura el 50 %, y eso preocupa, porque en una sociedad moderna, unas rentas mínimas y unas rentas dignas para que puedan vivir dignamente todos los ciudadanos.

Señor González, ha hecho un breve... un resumen exacto de todo el informe, también le doy la enhorabuena, porque ha hecho un gran resumen. Transmitiré mi enhorabuena a los treinta y seis consejeros y a todo el equipo técnico.

No nos vamos a desanimar, señor González, no nos vamos a desanimar porque tenemos la colaboración de todos ustedes, de todos los parlamentarios, para que aquellas recomendaciones y propuestas que... bueno, pues, son de sentido común,



que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, tenemos que hacer un esfuerzo entre todos; y por eso está ahí el CES y por eso están aquí ustedes, ¿no? Democracia –como decía antes– representativa, democracia participativa. Y hoy, viendo lo que pasa en el mundo y lo que pasa en España, la democracia participativa como complemento a la democracia representativa cada vez es más necesaria, pero canalizada. Sociedad civil organizada canalizada con pautas, porque, claro, protestar sin argumentos... Primero hay que hacer una diagnosis, ¿no?, hay que tener los datos y luego poder hacer las recomendaciones. Si hacemos recomendaciones sin saber cuáles son los datos, probablemente nos equivoquemos, equivoquemos el tiro.

Agricultura, plan de rescate. Señor González, absolutamente de acuerdo. Es que lo hemos pedido nosotros en el CES. O sea, es que en el dos mil diecisiete han cambiado las cosas, entonces, tenemos que ayudar a nuestros agricultores, porque eso va a afectar a nuestro crecimiento económico. Pero sí que es verdad que nuestro crecimiento económico en el año dos mil dieciséis que analizamos fue... fue muy fuerte en la agricultura y en la ganadería.

Plan de Convergencia Interior. Claro, se... se lo comentaba al señor Santos Reyero, es que cohesión... es que... Hay dos aspectos importantes de toda política: cohesión social, primero las personas, redistribución de la riqueza y que las personas vivan dignamente; pero cohesión territorial, o sea, que todos los territorios se igualen también, o por lo menos tiendan. Y para eso, industrialización. Vamos... en el CES vamos a machacar, más industria, más tamaño; más tamaño, si lográramos ese 95 % de micropymes pasar solo el 10 % a pequeña empresa, estaríamos solucionando uno de los problemas de paro con empleo de calidad y con un efecto tractor sobre el sector servicios, el sector agrícola y el sector de la construcción tremendo. A lo mejor estaríamos hablando de otra situación. Por eso, de verdad, les recomiendo que apoyen el Plan de Reindustrialización, como lo han apoyado, pero que sigan insistiendo, porque ahí está el éxito y el futuro de nuestra Comunidad Autónoma.

Nuevo marco laboral. Es... es el momento. Hemos creado empleo, o sea, las dos últimas reformas laborales –diría las tres últimas– se hicieron en época de no bonanza económica, en época de crisis para solucionar un problema que se avecinaba, de repente. Ahora estamos creciendo en torno al 2,8 %. Yo creo, y se lo he oído a responsables de todos los partidos, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular, como de Ciudadanos, como de Podemos y resto de fuerzas parlamentarias en el Congreso, que a lo mejor... Claro, las reformas o las revisiones no es cambiar todo, es dejar lo que vale y cambiar lo que puede mejorar las cosas. Entonces, cambiar nuestro marco laboral, nuestro marco legislativo nacional laboral a lo mejor no viene mal. Aquí se ha dicho por qué apostamos nosotros, yo le podía decir por qué apostado yo como persona, ¿no?, como Germán Barrios, como... no como presidente del CES.

Evidentemente, tenemos una confusión tremenda en el tema, tenemos más de cincuenta y... cincuenta y tantos tipos de contratos. Esto un empresario se vuelve loco. Hágame usted un contrato indefinido o un contrato temporal, llámele como quiera al contrato temporal, démele más protección al contrato temporal y hágame usted, también, un contrato de formación en prácticas, y por lo menos clarificamos el tema.

Penaliceme usted a las empresas... a las empresas que utilizan el contrato temporal de forma injustificada, de forma no causal, o sea, quite incentivos, como... Es que ahora damos incentivos al contrato temporal. Yo lo he vivido como responsable



del Servicio Público de... de Empleo, creíamos que había que potenciar los empleos, y entonces dábamos incentivos al contrato temporal, es verdad, con una condición, de que se transformara en indefinido. Hemos visto que eso no funciona, pues, tenemos que aprender de ellos y cambiar, ir a potenciar el contrato indefinido y un contrato temporal con más protección. O sea, no es lo mismo una persona que está... también tiene que haber contratos temporales, porque hay servicios que tienen temporalidad. O sea, usted en un comercio, en... en un restaurante, el volumen de trabajo un domingo no es el mismo que un lunes; hay contratos que causalmente son temporales, tampoco podemos hacer solo indefinidos. Pero claro, en un puesto de trabajo que es de carácter indefinido, ¿por qué contratamos a un temporal? Entonces, reforzamos la inspección de trabajo.

Bueno, creo que se está hablando de un plan... de un plan que se quiere elevar a Europa con el consenso de todos los parlamentarios del Congreso y tal. Yo les tengo que pedir máximo diálogo, máximo consenso, por el bien de todos los ciudadanos de España. O sea, ¿hay que cambiar nuestro marco laboral? Ahora es el momento, que estamos creciendo económicamente; pero con el consenso de todos los grupos parlamentarios y con un objetivo de crear empleo y empleo de calidad y empleo muy estable.

Garantía Juvenil. Bueno, este... este es un programa europeo. Un programa que había nacido en Finlandia, como ya he dicho, que Finlandia se puso a la labor de ciencia, tecnología, matemáticas, competencias transversales, idiomas... Hoy usted va a Finlandia y no encontrará una persona que no sepa hablar inglés. Pero esto ha sido una inmersión de diez años, a lo mejor nos tenemos que poner a la labor de eso. Fue una buena práctica, porque en Finlandia ha... ha funcionado. La acogió la Unión Europea, a través de la Comisión, y estableció un cómputo de dinero para todos los países que tenían una tasa de paro elevada y... y, bueno, España tenía la tasa de paro más elevada y le ha tocado 1.800 millones de euros, ¿no?

El problema es que la misma Unión Europea lo encorsetó, lo hizo demasiado burocrático y dijo que se tenían que inscribir. Y yo he dicho en esta sala el año pasado y el anterior, hombre, esto no puede ser, la inscripción tiene que ser de oficio. O sea, si yo a un joven que está mal, que está en el paro y que ya está, absolutamente, en una situación precaria, le digo "es que tú vete a la Oficina de Empleo, te enteras de este Plan de Garantía Juvenil y te inscribes, y, cuando te inscribes, empiezo a funcionar contigo". No, no, las Comunidades Autónomas saben quiénes son los jóvenes en paro, tienen que trabajar de oficio.

Y es verdad, es verdad, lo tengo que reconocer, porque las verdades hay que reconocerlas, que la inscripción de oficio se estableció en Castilla y León el año pasado, como en el resto de las Comunidades Autónomas, porque hubo un pacto, además, en el Congreso para el cambio, entre todos los grupos parlamentarios, y de ahí subimos de tener 5.000 inscritos a 39.900, que son los que tenemos ahora. Pero también es verdad que hay un compromiso de formación o empleo en cuatro meses. Entonces, hay que ponerse manos a la obra.

Obra pública. Bueno, yo... yo voy a demandar la obra pública -lo he dicho antes- todo lo que pueda, porque la obra pública... las grandes infraestructuras pendientes en Castilla y León son esas autovías que he citado anteriormente que son competencia estatal. Yo creo que teníamos que hacer un esfuerzo entre todos (instituciones, grupos parlamentarios y Gobierno) por seguir demandando al Gobierno de la Nación



de que no puede llevar un retraso la autovía del Duero, la autovía Valladolid-León o la A-40, Maqueda... Maqueda-Adanero... me equivocaré en el año, pero la Maqueda fue anterior, incluso, que la autovía del Duero y no... no se ha licitado nada.

Entonces, tampoco podemos entrar en los problemas que generamos siempre de “esto que no toque mi tierra, esto...”. Hay que ser un poco serio, haga usted la autovía como quiera, ya la mejoraremos. “Desdoble el carril, no le desdoble; afecta al viñedo, no afecta...”. Si entramos en esas guerras, al final damos excusas para que no salgan las inversiones. Y eso ha pasado en la autovía del Duero y... y en la de Maqueda, ¿eh? “Es que no pasa por mi pueblo, es que sí que pasa”. Da igual, que pase, pero a cinco kilómetros, ya te conectarás, estamos hablando de ejes.

Señor Fernández, de acuerdo, de acuerdo con usted. Usted ha dicho que sí que la Ley Agraria, la ley de industria, la Renta Garantizada de Ciudadanía son recomendaciones que se han tenido en cuenta. Yo lo tengo que afirmar, es verdad. Es verdad que para nosotros las dos grandes leyes, la de la pasada legislatura, la Ley Agraria, y la de esta, la ley de industria. Cuando entró la ley de industria, al informe del CES nos preocupó tremendamente, porque no hablaba nada de competitividad ni de I+D+i, hablaba de seguridad industrial.

Entonces, ¿nosotros para qué queríamos una... para qué quiere Castilla y León una... una ley de industria que habla de seguridad industrial? Pero es que es verdad, todos ustedes, todos los grupos parlamentarios se pusieron a la tarea y hubo un consenso mayoritario aquí, en esta Cámara, y sacó una ley... y salió una ley de industria que habla de eso, por lo menos, de favorecer la cohesión territorial a través de dos ejes: los Planes Directores Prioritarios, que se ha aprobado, según he visto por prensa –no hemos visto el informe–, uno para Ávila, en el caso del tema de Nissan, y por el que habrá que apostar muchísimo más e intentar meter a Ávila en ese eje de automoción Burgos-Palencia-Valladolid-Ávila –que se ha quedado corto siempre–; y, por supuesto, los otros ejes que afectan a las otras provincias de la Comunidad Autónoma que tienen más potencia agroindustrial que el eje de automoción, que hay que seguir potenciando, como León, Zamora, Salamanca, Segovia, Soria.

La Red de Protección a la Familia, lo he dicho, señor... señor Fernández Santiago, ha pasado el informe del CES. Nosotros lo hemos valorado positivamente y hemos hecho recomendaciones; recomendaciones que sí que les pido que las lean vehementemente, porque yo creo que son recomendaciones que han tenido el aval de treinta y seis consejeros; que –como he dicho antes– son de sociedades, de organizaciones y de la sociedad civil de muy distinto pelaje, y que es muy difícil ponernos de acuerdo, y que el consenso tiene siempre un punto –como decía la señora... la señora Pascual– un punto de querer llegar a lo mejor dentro de lo posible. O sea, podemos pedir cosas imposibles, pero lo que buscamos en el Consejo es llegar al consenso de cosas que sean factibles y posibles.

Nosotros en el Consejo podemos pedir cosas que incluso no acepte la legislación básica estatal, ¿para qué? Muchas veces lo decimos. Hay un marco de legislación básica estatal que no nos compete a nosotros. Podemos pedir que se cambie la legislación básica estatal, y lo hemos hecho alguna vez. Lo estamos diciendo en la ley orgánica de educación, necesitamos una ley orgánica de... de educación con el mayor consenso de todos los partidos políticos y de todos los agentes sociales y económicos y sectores implicados, porque, si no, vamos a tener una ley de educación cada cuatro años, o cada ocho –dependiendo de quién esté en el Gobierno–, y la



educación es la fuerza económica más importante y la fuerza laboral más importante que tenemos en nuestra economía.

Sanidad pública. El baremo, evidentemente, ha mejorado. Nos preocupan las listas de espera, las quirúrgicas han mejorado. Hay un plan, que se llama el Plan PERYCLES, que, bueno, en el año dos mil dieciséis -le tengo que decir, señor Fernández Santiago- no tuvo mucha efectividad. Veremos en el dos mil diecisiete, he visto noticias en prensa de que las listas han bajado en días y han mejorado, reclamaremos los datos a sanidad. Si es así, al año que viene diremos que ha mejorado. Pero nos sigue preocupando. El tema de las quirúrgicas ha bajado, pero el tema de las diagnósticas... Por eso hemos pedido que pasen muchas pruebas a Atención Primaria, lo pedimos en el informe. O sea, si es que nosotros intentamos buscar soluciones, ¿no?

Y... bueno, me dejaré muchas cosas en el tintero, seguramente, pero he intentado contestarles a todos ustedes. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor presidente del Consejo Económico y Social. Saben que reglamentariamente existe la posibilidad de un turno de réplica por un máximo de cinco minutos. ¿Algún grupo quiere hacer uso del mismo? Grupo Socialista, Grupo Mixto. ¿Alguno más? Grupo Podemos Castilla y León, Grupo Popular, Grupo Ciudadanos. Se han ido animando poco a poco. Pues empezamos, como reglamentariamente se establece, por el Grupo Mixto, tiene la palabra para este turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Bien, por ir un poco a... sobre todo, a todo lo que usted ha dicho, señor presidente. Bien, yo estoy de acuerdo en lo que ha dicho, sobre todo, sobre el Plan de Dinamización. Yo lo que quería era explicar y, si me lo permiten, voy a hacer un... un símil o... no, voy a lanzar un ejemplo de lo que yo... de lo que yo entiendo.

Yo creo que si hay un proceso, digamos, de... de evolución rural y, digamos, que de cambio del modelo productivo, o por lo menos de mantener ese... ese modelo productivo hacia parámetros muy positivos, es Aguilar de Campoo, quiero decir -y permítanme este ejemplo- hablar de Aguilar de Campoo significa que cuando sufrió una crisis con la empresas... con las empresas galleteras, acabó... acabó saliendo, digamos, de sus cenizas y convirtiéndose en una... en un lugar estupendo y que, además, creo que un ejemplo sobre todo de lo que puede ser, digamos, el desarrollo rural o el desarrollo local y... y demás.

Bueno, pues planteado esto así, yo le pregunto a usted -y es una pregunta retórica, no hace falta que le pregunte, o sea, no hace falta la contestación-, quiero decir, yo lo lanzo para ver un poco lo que... lo que yo estaba intentando decir del Plan de Dinamización. No parece normal que en un Plan de Dinamización de Cuencas Mineras se gaste 900.000 euros en, por ejemplo, una exposición de Edades del Hombre en... en Aguilar de Campoo, y que, después, existan otras cuencas mineras -por ejemplo- y voy a poner... o proyectos que generen y dinamicen económicamente -porque puedan generar empleo- como puede ser Aguas Bravas en Cistierna, se gasten 300.000. En cambio, cueste sacar 300.000, que se tiene que sacar casi con



unas tenazas a través de enmiendas de UPL, y, sin embargo, se gaste 900.000 en un año en las Edades del Hombre.

¿Qué es lo que significa esto? Pues que, probablemente, muy justamente Aguilar de Campoo tiene una exposición, que son las Edades del Hombre, y que lo iban a tener independientemente de que existiera este Plan de Dinamización, y que la Consejería de Cultura, aprovechando que era grupo dos, dice “vamos a utilizar este dinero y vamos a decir que estamos invirtiendo en el Plan de Dinamización”, eso es lo que no puede ser. Eso, si queremos creer, si... si queremos pensar que es un plan creíble, pues debemos de dedicarlo a lo que lo tenemos que dedicar, esa era simplemente.

Mire, de acuerdo con lo que usted comentaba sobre el I+D+i y, sobre todo, con esa apuesta por el conocimiento. Creo que eso es lo importante. Y... y si me permite cuando hablaba de infraestructuras y hablaba sobre todo... y hablábamos sobre todo de la infraestructura de la banda ancha y de... y de la conectividad, fíjese, yo... la mayoría de los ayuntamientos que tienen alcaldes de UPL me transmiten... me transmiten todos como una necesidad, y hablo sobre todo del entorno rural, como una necesidad la mejora... la mejora de esa conectividad o la mejora, sobre todo, de esa infraestructura del conocimiento, que no es una infraestructura de carretera.

Y me alegra lo que ha dicho, que usted cree que es positivo; porque algún cronista de otro partido hacía bromas y gracias con enmiendas de la UPL sobre la aportación a carreteras y demás, y, claro, es importante que usted también tenga ese mismo... o por lo menos reconozca eso mismo que reconozco yo, que la actividad y la inversión pública no es solamente las infraestructuras en carreteras, no es solamente lo que genera de conexión, sino que genera también y dinamiza económicamente aquellas zonas. Por lo tanto, en ese sentido, también, quiero decir, estoy de acuerdo con usted.

Sobre el converger en la cohesión territorial, en ese sentido estamos plenamente de acuerdo, en ese sentido. Sabe usted que hay otro sentido de cohesión territorial en el que, probablemente, no... no tengamos la misma coincidencia, pero en ese sentido lo tenemos. Lo que pasa es que, mire, usted habla de que a la vez que... que invertir o... o, de alguna forma, dedicar esa reindustrialización, sobre todo, sobre todo, en aquellos territorios que no están tan reindustrializados, y hablo por ejemplo de Salamanca, que es probablemente una de las provincias, o la provincia que menos reindustrializada está, es bueno, y estamos de acuerdo, pero usted decía, dice “y a la vez no olvidarnos de las empresas tractoras”, estoy de acuerdo. Pero es que me da la sensación -y no quiero ser... ni vaticinar, ni ser tremendista-, pero me da la sensación, solamente viendo cómo ha invertido el Partido Popular en los últimos treinta años, que se va a seguir fortaleciendo esas empresas tractoras, que probablemente hay que seguir haciéndolo, pero se va a seguir olvidando, se va a seguir olvidando esos territorios que realmente lo necesitan.

Hablaba usted de Eje Atlántico. Bien, me... me sirve, me sirve lo que usted me ha dicho, y yo ahí... quiero decir, yo no quiero ser sectario, no quiero ser sectario, es decir. Pero a mí sí que me gusta su... su explicación, y se lo voy a decir, me voy contento de esa explicación que usted me ha dado, pero ¿sabe por qué? Porque usted habla de... de conectar todo el Eje Atlántico, y yo aquí cada vez que oigo hablar al Partido Popular, cada vez que lo oigo hablar, solamente le oigo hablar de conectar el Eje Atlántico por esa primera zona y olvidarse de las conexiones, y luego, como que voy a repartir un poco para que estas personas, estos del... del oeste, no se me



enfaden un poco, bueno, pues sí, hombre, pues vamos a... a seguir potenciando los CyLoG y... No, si nosotros o, por lo menos, en este caso mi partido lo que pretende es que, sobre todo, exista igualdad a la hora de invertir, igualdad a la hora de desarrollar los territorios, igualdad... para que exista esa igualdad, o para que se llegue a esos cánones de igualdad y no exista esos puntos diferentes de desarrollo territorial, lo que hay que hacer es, sobre todo, fundamentalmente, discriminar con inversiones, o una discriminación positiva, que es lo que yo le decía en la primera. Nada más y muchas gracias por su contestación.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. En un turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, en representación de Ciudadanos, tiene la palabra doña Belén Rosado Diago.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidente. Bueno, pues, un poco por hablar de educación, que no me dio tiempo en el anterior... en el anterior punto. Es cierto que hemos tenido unos informes PISA 2015 espectaculares, siendo primeros en ciencias a nivel de España, primeros en ciencias y en... y en lectura y segundos en... en matemáticas.

Sin embargo, hay algo, que yo se lo pregunté el otro día al consejero en... en el Pleno, que chocaba tremendamente con unos informes PISA 2015 tan espectaculares, que era el 37,2 % de la tasa de repetición, que quería... que viene a decir que tres de cada diez niños menores de quince años han repetido por lo menos un curso en nuestra Comunidad Autónoma.

El consejero me vino a decir que era por los niveles de exigencia que se estaban teniendo en... en Castilla y León, pero, claro, no se puede quedar ningún niño atrás y más cuando tenemos una tasa de abandono escolar del 17,6 % y mi... y mi grupo y muchos grupos le hemos pedido políticas específicas que... que atajen esto y que... y que lo reduzcan, por lo menos, a la tasa que nos marca la Comunidad Económica Europea para el dos mil veinte, que es el 10 % de abandono temprano. De hecho, en los Presupuestos hemos comprometido dinero -Ciudadanos- para que sigan poniendo profesores de apoyo.

Lo cierto es que sí que se sabe en qué... en qué cursos pinchan los niños, o sea, en qué cursos estos niños no... no siguen a... adelante y qué cursos son los que hay más tasa de repetición. Por lo tanto, sí que le hemos pedido al consejero que... que haga políticas nuevas. Y sí quiero que vuelva a incidir el... el Consejo Económico y Social de Castilla y León en ayudas que... que lo traten sus consejeros y que veamos cómo podemos llegar a esa tasa del 10 % y no... o a tasas cero, como yo le decía, porque el Reino Unido sí que está llegando a tasas cero de... de abandono escolar. Por lo tanto, vamos a... igual que nos fijamos en Finlandia para tener unos informes PISA 2015 estupendos, vamos a fijarnos en Reino Unido para tener unas tasas de abandono temprano estupendas a cero.

Y... y también, en... en el nivel universitario, pues la... la prueba de acceso a la Universidad, pues también ha sido un despropósito: diecisiete Comunidades Autónomas, diecisiete exámenes diferentes, y la expulsión de... de alumnos que va a suponer esto en nuestra Comunidad Autónoma. Porque si es más fácil en Andalu-



cía que... que un hijo nuestro luego pueda llegar a estudiar medicina, está claro que habrá padres que se planteen e, incluso, el propio escolar dirá: me voy Andalucía, me hago los cursos allí, sacó mejor nota, apruebo un mejor examen y luego puedo estudiar medicina en cualquier universidad de... de España. Por lo tanto, esto al final genera... genera dudas, genera... genera expulsión de alumnos de Castilla y León, y con el problema de que muchas veces ya los expulsas y ya... y ya no vuelven, porque se adaptan a estar en otras Comunidades Autónomas y ya no van a venir a... a vivir a nuestra Comunidad Autónoma.

Y... y en cuanto a lo de la sanidad y las listas de espera, pues, Ciudadanos ha... tiene un compromiso con el Partido Popular de en el dos mil dieciocho empezar a abrir quirófanos por la tarde para ver si esa medida, al final, conseguimos reducir las... las listas de... de espera que... que hay ahora mismo en quirófano.

También quería decir -y esto es a nivel de recomendación y ya... y ya acabo-: muchísimos grupos políticos traemos aquí iniciativas, proposiciones no de ley, o en las mociones llevamos un punto de todo este informe y de sus recomendaciones que hacen en el... en el informe anual, en este caso en el dos mil dieciséis. Y, a lo mejor, en un apartado sí se podría poner todas las recomendaciones que llegan aquí a las Cortes de Castilla y León y son... y son aprobadas, como un... implementar un punto dentro del informe, que se vea que ese informe anual no solo se queda ahí, sino que sí que llega aquí, a este edificio, a las Cortes de Castilla y León, y que muchas de esas recomendaciones sí que son aprobadas por... por el Gobierno, por el partido que está gobernando.

Y... y, a lo mejor, incluso llegar a un punto más, que sería si al final se implementan o se quedan en una sola aprobación. Como ejemplo, en... en la moción de... de empleo que llevé yo al Pleno en... en este Pleno no, en el anterior llevé una recomendación del CES de... de que hubiera muchísimos más datos estadísticos, que la copié tal cual, y, además, lo pone, como recomendación del CES, y fue... y fue aprobada. O que en las deslocalizaciones, haya un estudio de la Fundación Anclaje, que también viene directamente del informe CES. Entonces, sí que a lo mejor es bueno que en esa memoria un punto sea todo lo que de ese plan consigue llegar aquí, porque además llega, muchos grupos lo copiamos tal cual, como recomendación del CES y es aprobado aquí.

Y... y muchísimas gracias por el informe, y ya le digo que a los grupos parlamentarios nos... nos ayuda muchísimo tener este informe todos los años. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Rosado Diago. El turno ahora para réplica para Podemos Castilla y León. Tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, doña Adela Pascual Álvarez.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias, presidente. Pues nada, muy breve... brevemente. Informe... un informe objetivo, con datos oficiales, que ha dado lugar a un trabajo articulado por un equipo técnico absolutamente profesional. Una serie de... un estudio, unos datos, una información, unas recomendaciones que, desde luego, en nuestro grupo y en todos los demás grupos -como han dicho mis predecesores- han... bueno, han guiado en muchas ocasiones diferentes iniciativas parlamentarias.



Yo, en mi caso y en mi experiencia, tengo que decir que, lamentablemente, pues que no han tenido el apoyo que deberían, porque habríamos resuelto, créame, muchos problemas, como, por ejemplo, la precariedad laboral en las brigadas contra incendios; como, por ejemplo, si realmente diéramos o se... se abordaran esas reformas laborales donde prevaleciera el convenio sectorial sobre el convenio de empresa, que es una de las cuestiones que más precariedad y... y pérdida salarial ha traído en estos años, pues seguramente que avanzaríamos mucho más.

Pero, realmente, yo quería aprovechar este breve turno para hacerle una pregunta, presidente. El año pasado se constituyó -ha hecho una reseña, pero quiero precisar un poco-, se constituyó en el CES el grupo de enlace con la sociedad civil organizada, integrada por estas representantes de organizaciones con actividad económica y social en la Comunidad, en que se incorporó familia, educación, juventud, mujer, personas con discapacidad y muchos más. Entonces, lo que yo le quería plantear es en qué medida ha incidido esta... han incidido estas organizaciones en las tareas del Consejo. Es decir, ¿cómo valora el resultado de su participación? Y si cree que es un camino a seguir, es decir, dotar de mayor presencia de organizaciones en el CES.

Y le... le planteo esto porque en su comparecencia del año pasado le comenté que desde la constitución del CES, en lo correspondiente a su composición, reflejaba -desde mi punto de vista, por supuesto- cierto anquilosamiento. Yo no sé si esta... esta percepción es compartida o no, pero consideramos que con el grupo de enlace con la sociedad civil se debería aportar un aire renovado, una percepción de un CES más plural, acorde con la propia configuración de la sociedad civil y sus organizaciones. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Pascual. Corresponde al Grupo Socialista el turno de réplica, para ello tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, señor presidente. Reiterar el agradecimiento y la felicitación, señor... señor consejero. Y... y alguna... bueno, algún comentario, ¿no?, alguna matización a mis intervenciones anteriores.

Por supuesto que yo reconozco el crecimiento de esta Comunidad, es que no reconocerlo... es como decir que ahora es de noche. Si algún... otra persona presente en la sala no ha entendido eso, pues, yo lo siento, pero por supuesto que reconozco el crecimiento de esta Comunidad, es que son datos que usted lo ha dicho, son datos que ni el Grupo Parlamentario Socialista se los inventa ni ustedes tampoco.

Ustedes sacan datos oficiales, a pesar de que, algunas veces, detrás de esos datos oficiales, bueno pues... pues, se traduce en la situación real de esta Comunidad, que no es el país de las maravillas, a pesar de que algunos otros, pues intenten edulcorarlo de otra manera, esta es la realidad de esta Comunidad, y ni es tremendo ni es absolutamente nada. Es la realidad, a pesar de lo que otros quieran ver.

Y, sobre algunas cuestiones que se me olvidaron antes trasladar, cuando se hablaba del problema de la causalidad en alguno de los... de las contrataciones o las tipificaciones de los diferentes contratos, y sí es verdad que aquí dicen en su propio



informe el tema de la necesidad de incrementar la inspección de trabajo en la legislación... en el año anterior.

Nosotros, a raíz de los informes de las recomendaciones del CES, trasladamos una proposición no de ley de incrementar la inspección de trabajo, siendo conscientes de que es competencia de quien es, desde los dos puntos de vista, ejecutiva y del... de personal, pero con cuatro inspectores de trabajo a mayores o cinco, que creo que se trajeron a Castilla y León, o que crearon esas plazas, con la dispersión rural que hay del número de empresas, los ratios -usted los conoce exactamente igual que yo- de... de número de inspectores de trabajo por trabajadores, yo creo que estamos muy por encima de la media de este país.

En cuanto -decía usted-, también hablaba de ejecución presupuestaria, pues yo encantadísimo estaré, no sé si tiene algún dato ahora con respecto al informe del año dos mil dieciséis, pero sí con el informe... si no, esperaremos al año del informe de dos mil diecisiete, pero los datos que nosotros manejamos es que no se ejecutan uno de cada tres euros. Usted me dirá si tiene algún dato al respecto, me gustaría conocerlo, porque yo creo que es una situación bastante importante y bastante trascendental: ¿cuál es lo que se presupuesta y cuál es lo que luego se ejecuta? Porque ese es el paradigma o el quid de la cuestión verdadera de los presupuestos, que, bajo nuestro punto de vista, son unos presupuestos, como ya hemos dicho en reiteradas ocasiones, son... presupuestos mentirosos.

Luego, ustedes hacen una serie de informes, que son los grados de aceptación de los informes previos, y yo no sé si ahí podremos sacar... Yo lo he leído, también, un poco por encima, no me ha dado tanto tiempo con lo extenso que es este informe de las 1.600 páginas, pero usted nos dirá cuál son los grados de aceptación de las diferentes... creo entenderlo, por lo que he visto, que lo tiene disgregado o separado por... por Consejerías.

Hace mención también, en alguno de los casos, que me.. se me olvidó antes, al famoso copago farmacéutico. O sea, el copago farmacéutico existe en esta Comunidad, a pesar de que algún consejero se ha cansado de que no existe; sí, el copago farmacéutico existe. Y ustedes lo que dicen que hay que proponer medidas para las personas... para las personas que no pueden llegar que estén exentas de ese copago. Aquí existe, en esta Comunidad se está copagando las... los antibióticos, las... las medicinas.

Y en cuanto... dice... decía también que había... que la Junta de Castilla y León sí que hace caso a las reivindicaciones. Primero a una reivindicación, que decía anteriormente otro... otra portavoz; de ahora mismo, lo acabo de leer, es verdad que reivindicaban y ustedes recomendaban seguir trabajando el período de contratación de cuadrillas forestales. El lunes han convocado una movilización ya los agentes sociales porque no se han contratado. Entonces, no hacen caso a cada una de las reivindicaciones que ustedes trasladan aquí. Los agentes sociales, ahora mismo, han convocado una movilización para el día veintitrés porque no contratan a las cuadrillas que... de esta recomendación. La Junta de Castilla y León no hace absolutamente ni caso a las recomendaciones. Es un hecho más, vamos, reciente, ahora mismo, de hace diez minutos. Por lo tanto, sí que hace caso... No hacen absolutamente ningún caso.

Hablaba también, voy un poco deslavazado, señor presidente, es un poco lo que me ha dado tiempo a... a tomar nota también, en los planes específicos del



medio rural... del medio rural, nosotros aquí hemos traído en esta Comisión planes concretos y específicos de cada uno, porque las peculiaridades y las especificidades de cada... del medio rural no son iguales en Palencia que en Valladolid, que en Ávila, que en el norte de León. Aquí hemos traído y se nos han rechazado por parte del grupo que sustenta al... al Gobierno... al Gobierno autonómico.

Ha hablado también de la intermediación. La intermediación es escasísima en esta Comunidad, usted lo conoce bien, el Servicio Público de Empleo lo conoce bastante bien, pero es escasísima, el 1,5 % es escasísimo; y se han reformado el ECYL por activa y por... y no da... Pues, bueno, algún motivo habrá. No sé cuál, pero algún motivo... algún motivo, desde luego, que tendrá... que tendrá que haber.

Las empresas multiservicios, exactamente tres cuartos de lo mismo, es necesario reforzar la inspección. En cuanto al I+D+i, reitero otra vez lo que usted ha dicho, y que alguno ha pasado de puntillas sin decir nada, evidentemente, ¿no?, ¿cómo lo va a decir? Hay un 47,5 % menos en el período de dos mil diez a dos mil dieciséis -47,5-. Yo entiendo que se pase de puntillas sin intentar decir nada, hay que pegar algún giro en estas cosas y hablar, pues de la Renta Garantizada, que sí, que desde luego que es muy... que es muy importante, pero esta es la realidad del mercado.

Y hombre -y acabo ya, señor presidente-, cuando hablaba de la... cuando ustedes hablaban en su informe del tema de las reformas y los subsidios por desempleo. Leeré algo que dice ustedes, el informe, y a pesar de que algunos todavía no lo quieren ver: en este país ha habido una reforma de prestaciones por desempleo llevada a cabo por el Partido Popular, las cifras... con estas cifras la tasa de cobertura de la Comunidad se situó en el año dos mil dieciséis en el 49,3 y en España en el 55,1. Si no se quiere leer, no se lee, pero esta es la realidad que lo dicen ustedes con datos estadísticos. Y a partir... ha habido una pérdida de cobertura entre 1,3 y 0,7 puntos. Y, luego, es que las reformas de las prestaciones por desempleo ha llevado parejas la pérdida de la calidad, en cuanto al tiempo, y de la cantidad, en cuanto a la cantidad que percibían. Y si eso no se quiere ver, pues ahora mismo alguno dirá que es de noche. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor González Reglero. Para finalizar este turno de réplica, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Manuel Fernández Santiago.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Muchas gracias, señor presidente. Y también de forma breve, pero complementando lo que fue mi anterior intervención, para decir, en primer lugar -y porque es obvio-, que no solo es de día, sino que hace un día hermoso, ¿eh?

Y junto a eso, de inmediato, tres cuestiones. No hablamos en mi intervención anterior de algo que es fundamental, que lo dejaba para esta, de lo que es el marco laboral que, bueno, ha sido objeto de referencias y que me parece muy importante. Usted se refería en su intervención con estas palabras al mercado laboral: "La primera aproximación al... al mercado laboral es positiva". Y, después, desgranaba. Yo lo comparto para decir de inmediato que me ha agradado escucharle en un punto de su intervención que, a título personal, ha descrito los ejes de una iniciativa que



está en este momento en Bruselas y ha sido remitida por la ministra de Trabajo, doña Fátima Báñez, del Gobierno de España, sobre la dificultad para atajar los temas de temporalidad; es decir, ya hay más empleo, pero estamos totalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo, en que hay que atajar temas de temporalidad y parcialidad.

Para empezar a hablar con rigor de esto hay que decir la verdad, la temporalidad es algo que todos queremos atajar, pero la temporalidad en Castilla y León –a pesar de lo que se ha dicho– está entre el 20 y 23 % y en España entre el 25 y 27 %; estamos mejor, mejor. Y, por otra parte, para que quede claro en este Parlamento, las relaciones laborales no son competencia plena de la Junta de Castilla y León, como se viene diciendo, sí las políticas activas de empleo. Estas cuestiones tienen que dejarse claro. Por tanto, yo he querido entender al presidente del CES –y lo comparto plenamente, porque vamos a apoyarlo– que se refería a cómo atajar la precariedad en los mismos términos y ejes que yo comparto –digo– y que la ministra ha llevado al... a Bruselas.

En primer lugar, menos contratos temporales, sí. En segundo lugar, fortalecimiento de la necesidad de la causalidad de la temporalidad. No utilicemos la temporalidad a tontas y a locas, es decir, cuando es temporal, es temporal, y si es fijo, es fijo. Y eso se ha llevado a Europa por el Gobierno de España, y nosotros apoyando, pero por el Gobierno de España. En tercer lugar, es muy importante –y se ha dicho, ha venido en todos los medios–, habría que desincentivar la contratación temporal; incluso agravarla, o sea, hacerla más gravosa esa contratación. Eso se ha llevado por el Ministerio a Europa, ya verá usted las consecuencias que tiene, pero quiero decir –lo digo con una certeza de quien es jurista– eso lo compartimos, eso hay que pedir que en Europa se resuelva por el Gobierno de España, y no puede usted echárselo en cara al señor Carriedo, por decirlo, para que estas cosas sean claras.

Y finalmente, estamos totalmente de acuerdo, ha ido a una moción que acordamos con el Grupo Ciudadanos el otro día y aprobamos, en... respecto a la necesidad de incrementar el número de inspectores en nuestra Comunidad Autónoma, pero eso también se ha hecho de acuerdo con la ministra Fátima Báñez, el ministro... –perdón– el presidente de la Junta se reunió con ella y han llegado a un acuerdo, pero que, fehacientemente, tenemos que saber que eso es fruto de un acuerdo entre la ministra, que nosotros incorporamos también a nuestro... a nuestra última relación. Por tanto, en ese tema no podemos estar de... más de acuerdo.

Pero yo quería decir que en el mercado laboral lo que tiene que hablarse en una Comunidad como esta es de lo... de lo restante, y lo restante son dos puntos –se ha hablado también–. Lo que afecta al salario, se viene diciendo. Bien, en lo que afecta al salario, tiene usted que entender, al igual que la creación de empleo, que el salario es, definitivamente, algo que tienen que acordar los empresarios con los trabajadores. No es trilateral, no, no, no es trilateral, salvo el salario mínimo –no me venga usted por ahí–. *[Murmullas]*. Pero bueno, estoy diciendo los salarios, los salarios se fijan en una relación bilateral. Pero bueno, aquí lo obvio parece que lleva a la hilaridad. Los salarios... igual que le voy a decir otra cosa, el empleo no lo crea la Administración, salvo el empleo público, lo crean las empresas. Este tipo de cosas aquí tienen que dejarse muy claras. El empleo, el empleo no lo crea la Administración, lo crea las empresas.

¿Qué es lo que nosotros podemos decir? Y voy a seguir para acabar. Sí me quiero referir a la importancia que, desde el primer momento, dimos a las políticas acti-



vas de empleo, que esas sí están siendo gestionadas dentro de su competencia por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y ahí sí le digo: orgullosos del diálogo social como seña de identidad de esta Comunidad; orgullosos de los acuerdos que se han firmado en los últimos quince años, que son más de sesenta; orgullosos y compartiendo que eso tiene que incrementarse aún más y que estamos muy satisfechos de los acuerdos relativos al Servicio Regional de Relaciones Laborales –que se ha citado aquí– y a todo lo que afecta a la II Estrategia Integrada de Empleo y Formación Profesional y también al Plan Anual de Políticas de Empleo, que son fruto de lo que son las políticas activas sí transferidas y donde tenemos que trabajar.

Estamos también seguros de que hay que destacar el fomento al alquiler de... en Castilla y León y la rehabilitación –que es fruto también del diálogo social– y algunas cuestiones más como la dinamización económica, que yo creo que tiene mucho sentido. Y la prevención y tratamiento de... de algunas cuestiones como la drogodependencia que están en el diálogo social y no son de tema laboral.

Pero, en ese sentido, ahí sí se tiene que... y voy a intentar ceñirme al tiempo. Nosotros sí estamos de acuerdo en todo lo que se viene haciendo, en el marco de ese Plan de Empleo y esa estrategia para los jóvenes, para el Plan Regional de Empleo, para el Plan de Empleo Local y sobre todo para lo que afecta –se ha dicho aquí– a los parados de larga duración y al mercado laboral de la mujer, la ocupación de la mujer, que son las políticas que realmente nos competen y en las que el CES nos ha dicho cosas que tenemos que incorporar a nuestras políticas.

Y acabaría diciéndole –porque se ha dicho aquí– que en materia de I+... I+D+i nosotros no estamos satisfechos con los datos que se arrojan, pero sí es verdad que ya en el Presupuesto de este año diecisiete vigente, y en el próximo Presupuesto, hay una incorporación de tres... de 236 millones, en este último año, que va a poner a Castilla y León no la primera, no la primera, pero sí por delante de Comunidades gobernadas por otras... por otros partidos, como puede ser Extremadura, como puede ser Castilla-La Mancha... Estamos en un 0,99 y si, definitivamente, se aprueba el presupuesto que incorpora 236 millones de euros, un 7 % de incremento para I+D+i, estaríamos en torno al 2,8 %, que se acerca, y mucho, al 3 % no del PIB, sino al 3 % de gasto no financiero de las Consejerías, que es lo que establece la Estrategia 2020. Ese sería un dato muy favorable. No estamos satisfechos, pero los datos son esos. Incrementa un 7 % en... en el próximo Presupuesto, anunciado por el presidente Herrera, cifra que se acerca a 236 millones y que llevaría a nuestra Comunidad al 2,8 % –insisto mucho, porque lo he oído muchas veces en el Pleno– no del PIB, sino del gasto no financiero de las Consejerías, que es lo que establece la Estrategia 2020. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Fernández Santiago. Para finalizar, en un turno de dúplica, tiene de nuevo la palabra el excelentísimo señor presidente del Consejo Económico y Social, don Germán Barrios García.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Bueno, reiterarles a todos ustedes mi agradecimiento, primero por la comprensión, comprensión hacia un informe que es difícil sintetizar y... puesto que tiene una extensión de 1.600 hojas.



Luego, agradecerles su dedicación, porque he visto que le han dedicado tiempo al informe y la preocupación por los temas que... que afectan a los ciudadanos de Castilla y León. Y por eso, como presidente del CES, me van a permitir que les haga... les pida... les pida que en las cosas que preocupan a Castilla y León que se han dicho aquí (abandono escolar, acceso a la universidad -que es un problema grave, porque no hay armonización entre las Comunidades Autónomas y entre las universidades-, causalidad, inspección de trabajo, I+D+i, por sintetizar algunas -no particularizando en ninguno de ustedes, pero en todos a la vez-, *mix* energético, cuencas mineras, carbón...) busquen ustedes el mayor consenso posible por el bien de los ciudadanos de Castilla y León. Yo creo que los ciudadanos de Castilla y León siempre les van a agradecer que en los grandes problemas de Castilla y León, que son las recomendaciones y las propuestas del CES, se intente buscar el máximo... el máximo consenso y se incentive al Gobierno para que lleve medidas para atajar estos problemas.

Yo el tema... el tema de... -que me lo ha sacado el señor Fernández Santiago de... de la reforma laboral, no lo sé, si la ministra lo ha llevado a Europa. Me satisface que le preocupe, que le preocupe el tema de la parcialidad y la temporalidad, porque creo que nos debe preocupar a todos. O sea, el problema es que la gente tiene que tener unas rentas mínimas para llevar una vida digna, y el problema es que, si no hay salarios suficientes, ¿quién va a pagar nuestras pensiones? O sea, el problema no es de ahora, que también, que también, ¿eh?, no equivoquen mis palabras, sino también de futuro.

Por eso, reitero, máximo consenso, remen en el mismo sentido en las cuestiones que son vitales, luego habrá muchas divergencias políticas en cómo se hacen las cosas o en cómo se ejecutan.

Y... y puntualizo. El tema... me pedía la señora Belén Rosado, y también lo ha dicho el señor González Reglero, el informe de... el informe de seguimiento de nuestras recomendaciones. Lo hacemos, desde el año pasado lo estamos haciendo. Lo que pasa que está en la memoria; en vez de en el informe, está en la memoria de actividades del CES, y hay un informe de seguimiento de todas, de todas las... los anteproyectos de ley y proyectos de decreto que nosotros informamos.

Entonces, se puede ver qué observaciones generales, qué observaciones particulares, qué propuestas y qué recomendaciones y cuántas se han cumplido. Es verdad que lo que nos faltaba era el implemento de qué grupos políticos, a través de una enmienda, habían sugerido nuestras recomendaciones, y lo estamos haciendo ya también. O sea, creo que eso le da un valor añadido en el CES importante.

Tengan en cuenta que este es el único CES de España que hace un capítulo aparte de propuestas y recomendaciones. Los demás hacen una diagnosis y, a veces, hacen alguna recomendación entre la diagnosis. Aquí hay todo un capítulo de propuestas y recomendaciones, y el único CES de España -en esto le da un valor, un valor añadido- que hace un seguimiento de los proyectos de decreto y de las leyes para ver si sus recomendaciones se han seguido o no se han sido, con que ustedes pueden saber...

Claro, esto yo no lo puedo cuantificar, porque una recomendación, a lo mejor vale más que siete o que diez, depende de la recomendación. Esto tiene mucho de cualitativo y a veces muy poco de cuantitativo. Entonces, hacer 90 %, 80 %, eso lo tendrán que hacer ustedes, yo no lo puedo hacer. Porque, claro, conseguir que, a tra-



vés de instar al Gobierno de Castilla y León, inste al Gobierno de España para que se reforme la ley orgánica de educación, pues eso es una recomendación de muchísimo peso. O sea, no vamos a hacer palillos, sí, no, ¿no? ¿Me entienden, no?

Muchísimas gracias a todos por su dedicación, por su esfuerzo. Y perdonen, porque se ha alargado un poco esta Comisión, pero creo que ha sido muy productiva. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente del CES. No tenemos nada que disculpar. No se levanten que, reglamentariamente, quienes no hayan intervenido como portavoces pueden hacerlo ahora escuetamente. ¿Algún procurador o procuradora desea intervenir?

Pues, muchas gracias a todos, despidiendo al señor presidente del CES, agradeciéndole su estancia esta mañana con nosotros, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos].